

Editorial >

¿Cómo confiar?

"El premier Eduardo Arana solicitará mañana la confianza en un Gobierno que lleva meses sin dar razones pragmáticas para otorgársela". P. 4

OPINIÓN >

PATRICIO VALDERRAMA MURILLO
Experto en fenómenos naturales



El invierno 2025, una oportunidad para aprovechar P. 20



EN LA WEB

Cuáles son los factores que influyen en la tasa de interés de las tarjetas de crédito.

MARTES 10 DE JUNIO DEL 2025

Año 34, N° 9525
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú





P. 16 **HAY INCERTIDUMBRE POR EVENTUAL OCTAVA LEY PARA DISPONER DE RECURSOS DE JUBILACIÓN**

AFP reducen su capital por retiro de fondos de pensiones

Entidades previsionales disminuyeron patrimonio en S/ 378 millones (15.6%) al primer trimestre, mientras que sus ingresos por comisiones se estancaron.

Ante sucesivas liberaciones de esos ahorros, negocio pensionario pierde escala y, por ello, consideran más conveniente repartir ganancias a accionistas que reinvertirlas.

ENTREVISTA

"Incertidumbre por guerra comercial se reducirá en menos de 90 días" P. 17

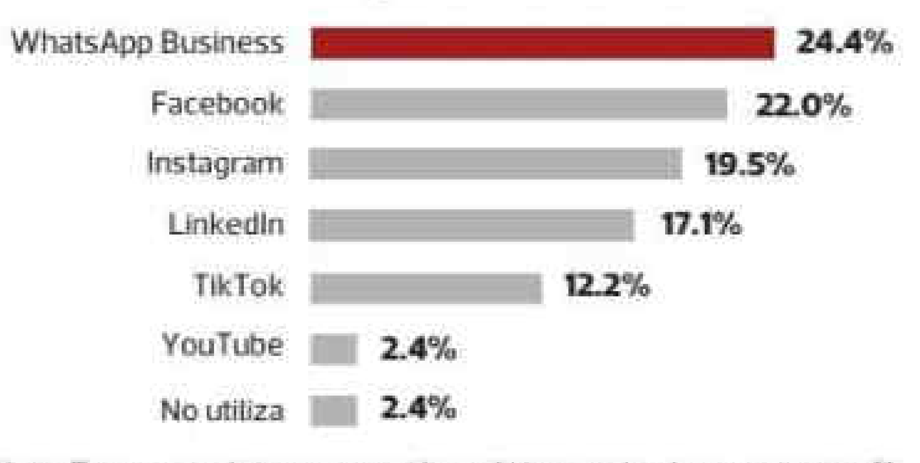


DIEGO CAVERO
Gerente general del BCP

SEGÚN AURUM CONSULTORÍA Y MERCADO

El 34% de empresas han optado por mantener su inversión en marketing P. 5

¿Cuál ha sido la plataforma de redes sociales más efectiva para generar ventas en su empresa?



Nota: Respuesta única y espontánea. Número de observaciones: 41.
FUENTE: Aurum Consultoría & Mercado

CON INVERSIÓN DE US$ 50 MIL MILLONES

Cartera de megaproyectos a ejecutarse mediante G2G no contaría con sustento técnico P. 2-3





PROPUESTA DEL CONGRESO SIGNIFICARÍA UN COSTO FISCAL DE S/ 97 MILLONES ANUALES

Mypes no pagarían IR en sus seis primeros meses de operaciones P. 12

HISTORIAS EMPRESARIALES

Estadounidense Amazon revolucionó la compra online 'con un solo clic' P. 24



INVERSIÓN BORDEARÍA LOS US$ 50 MIL MILLONES

Cartera de megaproyectos a ejecutarse mediante G2G no contaría con sustento técnico

La Nueva Carretera Central y ocho ferrocarriles son los proyectos que el ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, ha seleccionado para recibir un apoyo extranjero en su diseño. Pero especialistas observan riesgos severos sobre las finanzas públicas.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), luego de la salida de su otrora titular José Salardi, ha vuelto a mirar con buenos ojos la promoción de la modalidad Gobierno a Gobierno (G2G), a pesar de lo que representaría para la caja fiscal. El ministro Raúl Pérez Reyes apuesta por una estrategia conocida como "pasivos contingentes" para financiar obras cuyo costo bordearía los US$ 50 mil millones.

Entre estos proyectos están la Nueva Carretera Central, la obra pública más cara de la historia del país en términos de inversión; y 8 ferrocarriles, muchos de ellos vinculados al puerto de Chancay y el llamado Corredor Bioceánico.

El MEF al mando de Pérez Reyes asegura que han hecho los cálculos que demostrarían que es viable pagarle a un gobierno extranjero para el diseño de estos megaproyectos. Especialistas dudan de ello, sobre todo en épocas de "estrechez fiscal".

> “Se entiende la urgencia por cerrar la brecha de infraestructura rápido, pero no puede hacerse de forma irresponsable”.

La nueva visión del MEF sobre el G2G

En más de un evento empresarial desde que asumió la cartera, el ministro Pérez Reyes ha recalcado que apostará por el mecanismo de "pasivos contingentes" para financiar el diseño de esta cartera, que demandaría una inversión total de US$ 50 mil millones.

La propuesta, ha recalcado, mantiene el esquema G2G para el diseño, pero la operación y mantenimiento sería bajo una Asociación Público-Privada (APP). A esto, el ministro le llama "esquema híbrido".

Según ha explicado, bajo el mecanismo de pasivos contingentes, el MEF podría garantizar un cofinanciamiento bajo en proyectos de alto costo.

"Bajo ese mecanismo el Estado peruano no se endeudará, sino lo hará el concesionario. Anualmente, si le falta cubrir pagos por la operación, el Estado pondrá la diferencia", explicó en un evento de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) en su primera semana al mando del MEF.

A finales de mayo, en el auditorio del Latin American Sities Conferences: Lima 2025 (AS/COA), volvió a reiterar este planteamiento.

"Son proyectos que tienen, unos más y otros menos, financiamiento público. Queremos trabajarlo con lo que se llama pasivos contingentes. Se usa en casi todo el mundo y así haremos la Nueva Carretera Central", dijo.

¿Cómo operaría esto? Según el titular del MEF, en base a las estimaciones, en tres escenarios (optimista, moderado, pesimista) de los ingresos futuros de estos proyectos: del 100% de estos flujos, el 75% son por cobro de tarifas. El resto, provienen de la publicidad en los tramos y vehículos.

MEF: proyectos de infraestructura vial que se promueven bajo G2G

Nombre	Longitud (km)	Beneficiarios	Inversión (US$)
Nueva Carretera Central	185	1.1 millones	6.7 mil millones
Línea 3 y 4 del Metro de Lima	58.4	3.3 millones	10 mil miillones
Ferrocarril Lima-Ica	280	5.8 millones	6.5 mil millones
Ferrocarril Lambayeque-Cajamarca	448	773 mil	5 mil millones
Ferrocarril Chancay-Pucallpa	900	12.9 millones	14.9 mil millones
Ferrocarril Trujillo-Barranca	335	770 mil	1.3 mil millones
Ferrocarril Lima-Barranca	245	4.5 millones	4.5 mil millones
Ferrocarril Hidroeléctrica Quillabamba	43	52 mil	585 millones

FUENTE MEF. ELABORACIÓN: Gestión.

MEF debe transparentar sustento

En su presentación ante la SNCI, Pérez Reyes llegó a afirmar que, en el mejor de los casos, el Estado peruano tendrá que financiar una parte bastante pequeña del costo de las Líneas 3 y 4 del Metro de Lima.

"En el escenario pesimista, es decir, de peor tráfico, con poca gente transitando, el cofinanciamiento es del 16%. De los US$ 10 mil millones, el Estado solo pondría US$ 1.6 millones en 40 años", dijo.

Gestión cruzó esta información con fuentes que estuvieron directamente involucradas en la gestión de estos proyectos desde el MEF. Y su apreciación difiere mucho de lo que sostiene el ministro.

"Cuando él muestra sus flujos a futuro, no señala cuáles son los supuestos para esas simulaciones. No hay ningún sustento técnico detrás de fondo. Ese es el problema", cuestionaron.

Agregaron también que, en gestiones pasadas en el MEF, se hizo una evaluación de impacto presupuestal del G2G que implicaría solo la Nueva Carretera Central. Y el resultado fue preocupante.

"De los que estaban en el partido, es el más avanzado. El MEF simuló y solo con ese proyecto, se copaba prácticamente toda la capacidad presupuestal del ministerio por cuatro o cinco años", aseguraron.

Estas preocupaciones en materia fiscal las comparte Luis Miguel Castilla, extitular del MEF, quien cree que una apuesta ciega por más G2G a estas alturas, desde que se crearon por la premu-


Megaobras. Desde el MEF afirman tener los cálculos que evidencian la factibilidad de pagarle a un gobierno extranjero para su diseño.



> Cuando el MEF muestra sus flujos a futuro, no señala cuáles son los supuestos para las simulaciones. No hay ningún sustento técnico detrás de fondo. Ese es el problema", según analistas.

DIFUSIÓN

MÁS ALLÁ DEL ÁMBITO FISCAL

La necesidad de otorgar garantías integrales

César Cándela, director ejecutivo de la SNCI, indicó que no ve mal que se siga apostando por el G2G para este tipo de megaproyectos, pero apuntó que deben darse garantías más allá de lo fiscal también.

"Todos los marcos factibles para ejecutar obra deben ser bienvenidos. Pero sin menoscabar la participación de las empresas y profesionales peruanos. Deben tener acceso a la capacitación y transferencia de conocimiento", planteó.

Candela precisó que ya algunas compañías peruanas se han involucrado en grandes proyectos. "En nuestro gremio está, por ejemplo, la empresa que fue supervisora de la Línea 1 y de la construcción del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez", destacó.

Sobre las posibles carencias fiscales, manifestó que el MEF debe explicar claramente cómo planea superar esa contingencia potencial. "El financiamiento y su afectación a la caja fiscal son puntos que el titular del MEF debe evaluar para seguir usando el G2G. No conocemos la información completa que maneja en el sector",



ra de los Juegos Panamericanos 2019, es imprudente.

"No habrá marco presupuestal que aguante todos esos proyectos. Antes, Alex Contreras impulsó los fideicomisos, ahora son pasivos contingentes. Creo que lo que busca el ministro Pérez Reyes es que no se contabilicen como deuda", consideró.

Castilla recalcó que existen normas contables del Fondo Monetario Internacional (FMI), que sigue el MEF, que se estarían vulnerando con el impulso de este tipo de figuras.

"Se entiende la urgencia por cerrar la brecha de infraestructura rápido, pero no puede hacerse de forma irresponsable. Crear instrumentos paralelos para no contabilizar como deuda algo que pagaremos todos no se condice con la realidad", criticó.

Una cartera necesitada

Lo cierto, coinciden todas las voces consultadas, es que cada uno de los proyectos que componen el portafolio de megaproyectos que tendrían un G2G detrás son urgentes para el país.

Los casos de las Líneas 3 y 4 del Metro de Lima y la Nueva Carretera Central no necesitan mayor explicación. Su relevancia e importancia para mejorar el tráfico de la capital y conectividad del país son evidentes.

Pero algunos de los otros proyectos sí merecen una mención particular. Está, por ejemplo, el Ferrocarril Chancay-Pucallpa (US$ 14.9 mil millones), que sería el más costoso de la cartera. La razón es su propósito: cruzar el país de la Selva a la Costa, para darle mayor conectividad al puerto de Chancay.

Por ese mismo motivo se tratará de la "pieza" que el Estado peruano impulsaría para completar el rompecabezas del llamado Tren Bioceánico, megaproyecto que persigue un motivo aún mayor: conectar Brasil con Perú para el flujo de mercancías.

Las piezas brasileñas son otros dos ferrocarriles, conocidos como Fico (Integración Centro-Oeste) y Fiol (Integración Este-Oeste). Como informó **Gestión**, hace poco, Fei Dongbin, director de la Administración Nacional de Ferrocarriles de China, visitó el Perú y manifestó el interés de su país por apoyar los diversos tramos de este proyecto.





EDITORIAL

¿Cómo confiar?

GABINETE ARANA. La razón de ser de la figura de la investidura ministerial –el pedido de confianza que la Constitución obliga a hacer a cada nuevo Gabinete de ministros dentro de los 30 primeros días de haber sido nombrado– es justamente otorgar de algún modo legitimidad popular a cada nuevo Consejo de Ministros. El Congreso, como entidad representativa del pueblo peruano (al menos en la teoría), debe otorgar esa aprobación para dar la señal de que los peruanos hemos depositado nuestra confianza en ese Gabinete, el cual, a diferencia del presidente y de los congresistas, no es elegido por votación popular.

En el pedido de confianza que realizará mañana el premier Eduardo Arana para su nuevo Gabinete, sin embargo, será difícil imaginar que esta razón de ser de la investidura llegue a materializarse. Primero, porque es evidentemente difícil pensar que un Congreso con una desaprobación tan alta tenga realmente la legitimidad política (la legitimidad legal no está en cuestión) para otorgar esa confianza, y segundo, porque es también difícil pensar que el Consejo de Ministros que hoy lidera Eduardo Arana represente realmente un cambio significativo respecto del que antes lideró su antecesor, Gustavo Adrianzén.

No solo ocurre que en 15 de las 18 carteras se ratificó a quienes ya venían siendo sus titulares durante la gestión de Adrianzén, sino que además el propio Arana no ha dado señales prácticas de que se esté pensando en algún tipo de giro respecto de lo que ya se ha venido haciendo. Esto resulta más que desalentador si consideramos que, durante los 14 meses que Adrianzén fue premier, el Gobierno no logró demostrar que estaba a la altura para siquiera empezar a solucionar los principales problemas del país, como la inseguridad, la informalidad y la falta de infraestructura. De hecho, varios de estos se han continuado agravando.

> “El premier Eduardo Arana solicitará mañana la confianza en un Gobierno que lleva meses sin dar razones pragmáticas para otorgársela”.

Por supuesto, es positivo que el Gobierno, como suele hacerse, haya buscado acercarse a las bancadas para negociar que se otorgue la investidura. Pero, tomando en cuenta lo ya señalado, ¿Qué esperanza existe realmente de que este Gabinete sí vaya a ser capaz de negociar mejores condiciones para un Ejecutivo que lleva meses haciendo evidente su debilidad?

El escenario más probable –y quizá lo que sería pragmáticamente más positivo– es que la confianza sí se otorgue, como suele ocurrir. Pero, más allá de las formalidades, ¿Cómo podríamos los peruanos renovarle la confianza a un Gobierno que nos presenta casi el mismo Gabinete que llevó a la Presidencia de la República a sus peores cifras históricas de aprobación? ¿Cómo esperan renovar la confianza de los inversionistas locales y extranjeros? ¿Qué diferencia real representa Arana?

Por supuesto, habrá que escuchar la sustentación del propio premier mañana antes de sacar conclusiones. Por el bien del país, ojalá algún milagro nos sorprenda. ◆

OPINIÓN

MARIELA GARCÍA DE FABBRI
Gerente general de Ferreycorp y miembro de WCD

Empresas por una recuperación de la confianza

El momento que vive el país nos exige dar un paso más: ser vocales e impactar fuera de nuestro ámbito en los dolores que afectan a la ciudadanía.

Como usted puede ya haber leído en los últimos días, el Perú, dentro de una lista de 28 países, es aquel donde los ciudadanos confían menos en el Gobierno, los medios, las ONG y las empresas, según el Índice de Confianza 2025 de Edelman. Urge un esfuerzo colectivo para ejecutar acciones concretas, reconstruir puentes y así poder volver a creer en el otro, reduciendo un triste 66% que cree que la próxima generación estará peor que la actual. Sería un lamentable legado para nuestros hijos y nietos.





Sin restar gravedad a los resultados, destaco que en el Perú las empresas generan un mayor nivel de confianza, al menos neutral, frente a los otros actores analizados. Nos indica también que el 80% expresa que los líderes empresariales están llamados a actuar si pueden mejorar alguna situación particular. Por eso, tras lamentar este panorama y analizarlo con reflexión y autocrítica, nos corresponde asumir nuevos compromisos y redoblar esfuerzos para promover desde el sector privado la recuperación de la confianza.

En los últimos años las empresas y colectivos empresariales vienen desplegando un genuino esfuerzo por crear valor y prosperidad. Lo vemos en su acción inmediata, es decir, con la generación de empleo de calidad, inversiones en sectores y regiones que aportan al desarrollo, así como el pago de impuestos. Pero sus iniciativas van más allá, alcanzando la formación de talento y capacidades; iniciativas de formación en valores y promoción de la inclusión; y el compromiso de operar en armonía con el medio ambiente. Estos asuntos, que ya son parte de la agenda de las empresas y se alinean con sus programas de sostenibilidad, deben ser robustecidos y extendidos, sin limitarse al interior de las fronteras de cada empresa sino además tocar a los diversos actores de la cadena de valor.

> “El 80% expresa que los líderes empresariales están llamados a actuar si pueden mejorar alguna situación particular”.

Pero el momento que vive el país nos exige dar un paso más: ser vocales e impactar fuera de nuestro ámbito en los dolores que afectan a la ciudadanía, como la corrupción y la inseguridad. Son temas en los que debemos estar muy visibles. Hay esfuerzos importantes desde el sector privado que deben impulsarse y replicarse. Por ejemplo, Empresarios por la Integridad promueve los sistemas de prevención y control no solo en sus empresas certificadas, sino también en las pequeñas y medianas que integran su cadena de valor.

Otra expresión clave es el compromiso de los líderes hablando de democracia, de institucionalidad, de política, particularmente relevante ante un próximo proceso electoral. El contexto es oportuno para pregonar desde casa: debiéramos promover campañas de voto informado, garantizando que se realicen sin sesgos ni ideologías, para llevar información pública y transparente sobre cómo funciona el sistema político y electoral, cuál es el rol de los votantes, dónde encontrar información de los candidatos, entre otros, procurando el mismo impacto que han tenido campañas internas en otros ámbitos, como seguridad, salud y prevención de desastres.

Como refleja la encuesta de Edelman, la ciudadanía nos da el encargo de hacer y comunicar más, y desplegar esfuerzos dentro y fuera de nuestras empresas, para crear confianza en la sociedad como una fuerza unificadora. Hoy los líderes tenemos la obligación de dar un paso adelante para crear un espacio de esperanza.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



REPORTA ESTUDIO DE AURUM CONSULTORÍA Y MERCADO

El 34% de empresas han optado por mantener su inversión en marketing

Según la investigación, algunas empresas por la incertidumbre optan por no gastar tanto y guardar caja, reduciendo su presupuesto, pero también otras deciden mantenerlo y otro grupo que gastará un poco más porque tratan de capitalizar en esta coyuntura en la que algunas empresas van a gastar menos.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

En un entorno cada ves más digitalizado, el marketing tradicional ha ido cambiando hacia estrategias que priorizan la data, contenidos personalizados y el uso de las redes sociales para impulsar las ventas, lo cual vienen aplicándolo desde las grandes corporaciones hasta las pymes.

Una reciente encuesta de Aurum Consultoría & Mercado realizó una encuesta para conocer cómo las empresas en el país vienen adoptando las estrategias digitales e inteligencia artificial en el marketing.

De acuerdo al estudio, el 34.1% de las compañías afirmaron que su inversión en marketing se ha mantenido igual a pesar del actual contexto político y económico. En tanto, el 31.7% afirmó que lo redujo moderadamente y un 14.6% lo bajó drásticamente.

De otro lado, el 17.1% de las compañías encuestadas indicaron que han aumentado su presupuesto de manera moderada y solo 2.4% subió significativamente su inversión en marketing.

Joaquín Alcázar, socio de la consultora, explica que se observa comportamientos distintos sobre cómo las empresas están afrontando la coyuntura, ya que si bien hay firmas cautelosas también existe un grupo que será agresivo con sus campañas.

"Algunas empresas por la incertidumbre optan por no gastar tanto y guardar caja, reduciendo su presupuesto, pero también están los que deciden mantenerlo y otro grupo que gastará un poco más porque tratan de capitalizar en esta coyuntura en la que algunas empresas van a gastar menos y buscan destinar más inversión para captar más cuota de mercado", acotó.

Estrategias aplicadas

En cuanto al contenido que está generando mayor engagement o conexión con su audiencia, el 75.6% de las empresas coincide en que los videos cortos en las distintas redes sociales son los más efectivos.

En menor medida está el contenido educativo e informativo, story telling y testimonios y casos de éxito de clientes (31.7%).

Asimismo, Alcázar destacó que para el 24.4% de las empresas peruanas el WhatsApp Business es la plataforma de redes sociales más efectiva que les genera ventas y por la que más se está apostando, desplazando a otras plataformas como Facebook (22%), Instagram (19.5%), LinkedIn (17.1%), TikTok (12.2%) y YouTube (2.4%).

En tal sentido, las compañías consultadas están apostando por estrategias digitales que mayor conversión les está generando. Y es que, según el estudio, el 58.5% afirma que los anuncios pagados en redes sociales son los de mayor resultado a nivel de venta. Lo sigue el content marketing (51.2%), anuncios pagados en Google Ads (34.1%), Optimización SEO (31.7%), email marketing (24.4%) y el marketing de influencers (19.5%) .

"Esto es algo que ha cambiado muchísimo en los últimos años, si se compara con hace una década o dos, probablemente en primer lugar estaban los anuncio en diarios, revistas, sin embargo, ahora ha cambiado el mundo", anotó Alcázar.

Otro hallazgo del estudio es que, si bien durante la pandemia las empresas alcanzaron un pico en las ventas por e-commerce, actualmente el ritmo está siendo más moderado. Prueba de ello es que el 39% señaló que ha tenido un crecimiento entre elevado y moderado en los últimos meses por este canal, el 14.6% afirma que han mantenido sus niveles y solo un 12.2% que registra un decrecimiento.



OTROSÍDIGO

Utilización de la inteligencia artificial

Etapas. El estudio también revela que el 51.2% de las empresas señaló estar en la etapa inicial o de experimentación de adopción de la inteligencia artificial (IA) en sus estrategias de marketing. El 22% menciona que está en fase de desarrollo implementación de piloto y el 4.9% lo implementa a gran escala.

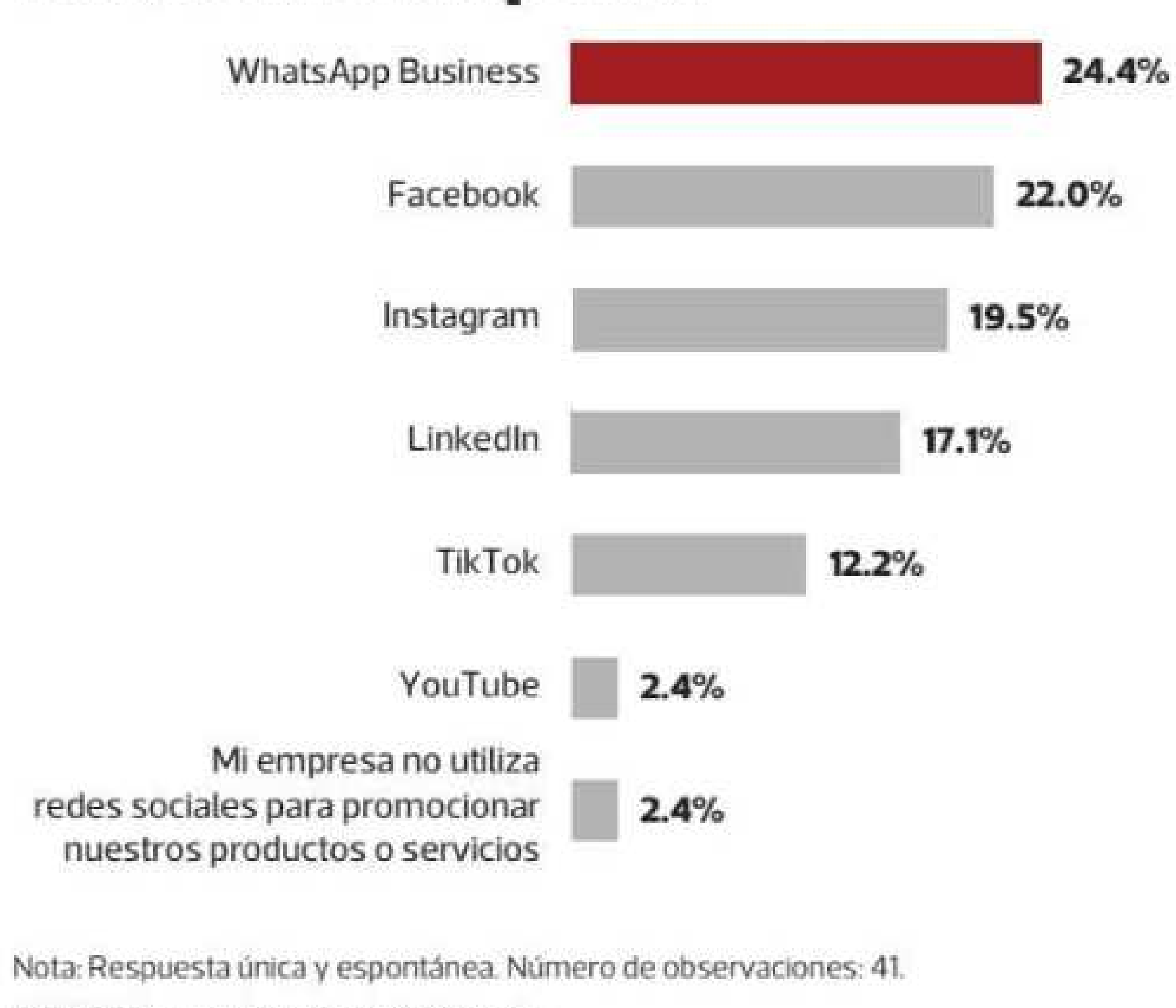
Actualmente, ¿qué tipo de contenido genera mayor engagement con su audiencia?



Nota: Respuesta espontánea. Varias respuestas por encuestado. Resultados no suman 100%. Número de observaciones: 41.

FUENTE: Aurum Consultoría & Mercado

¿Cuál ha sido la plataforma de redes sociales más efectiva para generar ventas en su empresa?



Nota: Respuesta única y espontánea. Número de observaciones: 41.

FUENTE: Aurum Consultoría & Mercado

¿Cuál ha sido la estrategia digital que ha generado mayores conversiones en su empresa?



Nota: Respuesta espontánea. Hasta 3 respuestas por encuestado. Resultados no suman 100.%. Número de observaciones: 41.

FUENTE: Aurum Consultoría & Mercado

OFICINAS, COMERCIO Y ESPACIOS RESIDENCIALES

Vallejo Group alista proyecto de uso mixto en El Agustino

La empresa ha decidido poner en pausa las actividades logísticas en dicha zona para dar paso a la edificación del complejo mixto que podría iniciar este año. Así, están gestionando la autorización para construir hasta 30 pisos por la cercanía a la vía de evitamiento.

DIFUSIÓN



Proyección. Este proyecto está diseñado para integrarse con su actual oferta logística

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

La transformación urbana en El Agustino ha llevado a Vallejo Group, especializada en almacenes de última milla, a replantear su estrategia para ir más allá de las operaciones logísticas. En respuesta a la creciente demanda comercial y residencial en la zona, la empresa migrará hacia un ambicioso proyecto.

José Antonio Vallejo, CEO de la firma, comentó que hoy se orientan a transformar su presencia en El Agustino con un nuevo proyecto de uso mixto, que integrará componentes logísticos de última milla, residenciales y comerciales.

"La primera planta del proyecto (aproximadamente tres torres) estará destinada a uso comercial; en el área central se ubicarán los almacenes logísticos, y los niveles superiores estarán destinados a viviendas", detalló el ejecutivo.

Esta decisión responde a la transformación urbana de la zona, que ha dejado atrás su carácter industrial. "A una cuadra de nuestro complejo logístico de última milla se ha construido un complejo residencial de casi 4,000 departamentos y a uno 20 metros tienes un edificio empresarial. Incluso, se contempla una posible sede de una universidad", destacó.

Por ahora, la compañía ha decidido poner en pausa las actividades logísticas en el área para dar paso a la edificación del complejo mixto que podría iniciar este año.

"Estamos gestionando la autorización para construir hasta 30 pisos por la cercanía a la vía de evitamiento", remarcó.

La firma explicó que este proyecto grande está diseñado para integrarse con su actual oferta logística y se estima que comenzará a operar en el 2027.

"Solicitamos reuniones con la Municipalidad de Lima, en particular con la Oficina de Desarrollo Urbano, para iniciar el proceso de cambio de zonificación", indicó.

> "La primera planta del proyecto estará destinada a uso comercial; en el área central se ubicarán los almacenes logísticos, y los niveles superiores estarán destinados a viviendas".

Proyectos en marcha

De otro lado, Vallejo destacó la demanda de almacenes de última milla en su actual complejo logístico ubicado en El Agustino, el cual mantiene un nivel de ocupación de entre 70% y 75%. "La mayoría de las empresas que operan en nuestro local pertenecen al sector retail y cuentan con centros de distribución en el sur y este de Lima", señaló.

En paralelo, la compañía viene desarrollando un nuevo proyecto logístico de última milla en el distrito de Los Olivos, que aún se encuentra en fase de construcción.

"Tiene la misma dimensión que el local de El Agustino, ya que contará con 2,700 m² de almacenes, distribuidos en unidades de entre 500 y 1,000 m². Allí estamos invirtiendo cerca de US$ 4 millones", detalló el ejecutivo, quien proyectó que este complejo logístico de última milla estará listo a finales de este año.

Nuevos horizontes

En el plano internacional, la empresa avanza con el desarrollo de un centro logístico en Madrid, cuya primera etapa ya ha sido concluida. En detalle, el proyecto abarca un área de 1,000 m², que incluye espacios de almacenamiento o naves individuales de entre 150 y 250 m².

"Actualmente, nos encontramos en la fase de construcción y ya hemos avanzado con las dos primeras naves, lo que representa aproximadamente el 40% del proyecto ejecutado", señaló.

Sobre la inversión, el ejecutivo comentó que se está evaluando la posibilidad de destinar mayores recursos al proyecto en el extranjero. "Si no logramos concretar el proyecto de uso mixto en Lima, optaremos por mantenerlo como centro de última milla e incrementar la inversión en el proyecto de Madrid', indicó.

En esa misma línea, la compañía también contempla expandirse a otras ciudades como Sevilla y Valencia, donde evalúa establecer nuevos centros logísticos en alianza con empresas locales o socios.

Más info en gestion.pe

ACTUALMENTE LIDERA EL MERCADO

DIFUSIÓN

Elaboración. La planta de Cali produce al año 37 millones unidades comerciales

Genfar se afianza en genéricos y prevé lanzamientos

MÍA RÍOS
mia.rios@diariogestion.com.pe

(Desde Cali) Genfar, marca colombiana de medicamentos tiene una fuerte presencia en Colombia, Perú y Ecuador. En los dos primeros se ubica como número uno en el mercado de genéricos, impulsado por las ventas retail e institucionales. Mientras que en Ecuador se ubica en la posición 3.

Agustín Vincent, gerente general de Genfar mencionó que la expectativa de la marca de genéricos de Eurofarma, excepto para Brasil, es crecer a doble dígito.

"Tenemos buenas expectativas, ya el año anterior crecimos 11.4% y el objetivo es aumentar ese crecimiento este año en la región y en cada país en los que operamos", precisó.

"En Perú nosotros tenemos previsto lanzar cuatro productos este segundo semestre. Lo importante en Perú es que somos líderes en el mercado, la compañía número 1 de medicamentos genéricos", agregó.

La planta de Cali produce al año 37 millones unidades comerciales. Vincent precisó que, de este total, el 30% se exporta a Perú y Ecuador. "Aproximadamente es 20% Perú y 10% Ecuador, son países muy importantes para nosotros".

EN CORTO

Licitación. **Rosalba Pantoja, directora ejecutiva de Operaciones Internacionales de Eurofarma, explicó que Genfar, al ser de Eurofarma, busca en Perú sinergias, por lo que están enfocados en buscar un centro de distribución que atienda las dos empresas. Hoy se encuentran en proceso de licitación y de evaluar candidatos.**

Hoy las mayores ventas en el país –detalló– la lidera el canal privado retail.

Sobre la expansión a Genfar hacia otros países, comentó que este año ingresaron a Chile y Bolivia; "probablemente también ingresemos a Paraguay, lo estamos evaluando".

Así, resaltó que la compra por parte de la brasileña Eurofarma –hace 2 años– representa una oportunidad para ir ampliando mercados en los próximos años.

Asimismo, mencionó que la inversión estará enfocada en el desarrollo de innovaciones para nuevos productos, asegurar la calidad y talento.

"Vamos a seguir invirtiendo en todos los países. El monto de inversión siempre está alineado al crecimiento de las ventas", refirió.


DanSa
Danzas y Sabores del Perú
PRESENTA:
YANUQ
LA MAGIA DE TERESA
Un espectáculo creado por:
Vania Masías & Lucho Quequezana
Compre sus entradas en:
Joinnus
Imágenes referenciales
Cena menú degustación
Show inmersivo y música en vivo
servicioalcliente@dansa.pe
(01) 219-9000
Av. Rivera Navarrete 2692

DESDE LIMA MODERNA A NUEVAS ZONAS

Grupo Reyna prepara siete proyectos por US$ 40 millones

Presupuesto irá a desarrollo de viviendas en San Miguel y la incursión en Miraflores y San Bartolo. Empresa pone la mira en Jesús María o Pueblo Libre. Explora oportunidades para ingresar a provincias y evalúa entrada a Estados Unidos y España.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe


DIFUSIÓN

Previsión. En el 2026, compañía estima ejecutar hasta 10 iniciativas en paralelo.

Con más de una década de experiencia en Lima Moderna, Reyna Grupo Inmobiliario ahora apuesta por expandirse también en Lima Top y Sur. Bajo ese enfoque, planea desarrollar siete nuevos proyectos este 2025.

El gerente comercial de la empresa, Josafat Jabbour, anunció que este año están incursionando en Miraflores. En este distrito, el proyecto Caserta ya se encuentra en fase de construcción con un avance de obra del 20% y entrega prevista entre diciembre del 2025 y enero del 2026.

"Al cierre del primer trimestre, hemos alcanzado el 50% de ventas, con casi seis unidades vendidas de un total de 12", precisó.

Además, la compañía prepara la presentación de un proyecto en San Bartolo, ingresando a esta comuna como una apuesta estratégica y no una decisión improvisada. "San Bartolo representa una nueva forma de vida. Cada vez más personas optan por vivir cerca del mar, no solo como segunda vivienda, sino como residencia principal", explicó.

Tras la pandemia, recordó que las entidades financieras comenzaron a otorgar créditos hipotecarios para esta zona con fines de vivienda permanente, en vista de un cambio en los hábitos de los limeños.

Las iniciativas en Lima Moderna

Si bien la compañía se expandirá a nuevas zonas, no abandonará Lima Moderna, donde desarrolla el proyecto Ako en San Miguel, con un avance de ventas de 34%. En ese mismo distrito, tiene tres iniciativas más, dos de ellas en etapa de preventa y una próxima a ser lanzada.

"En el caso de los proyectos en preventa, la construcción comenzará a mediados de julio, ya que contamos con avances importantes en esa fase. En cuanto a los próximos lanzamientos, su edificación está prevista para el último trimestre del año", precisó el gerente comercial.

De otro lado, la firma peruana también evalúa desarrollar un séptimo proyecto en un distrito de Lima Moderna, con opciones en San Miguel, Jesús María o Pueblo Libre. En total, estos siete desarrollos requieren una inversión aproximada de US$ 40 millones.

La estrategia del grupo se enfoca en identificar terrenos que permitan desarrollar productos competitivos en calidad y precio. "Siempre apuntamos a San Miguel, porque somos especialistas en este distrito", afirmó.

EN CORTO

Portafolio. **El 2024, con nueve proyectos inmobiliarios desarrollados, Reyna Grupo Inmobiliario comercializaba alrededor de 100 unidades. Sin embargo, su oferta se ha cuadruplicado este año, alcanzando cerca de 400 unidades disponibles en el mercado. Solo en San Miguel, el proyecto Naara dispondrá de 136 departamentos, remarcó el representante de la inmobiliaria.**

A provincias y el exterior

De cara al futuro, Reyna Grupo Inmobiliario continúa explorando oportunidades en diversos distritos de Lima, enfocándose en un crecimiento orgánico y sostenible que también abarque provincias como Arequipa, Cusco y Trujillo. En simultáneo, evalúa con cautela su posible ingreso a mercados internacionales, considerando a Estados Unidos y España como principales destinos.

Esta expansión, tanto dentro como fuera del país, se proyecta concretar en un plazo de tres a cinco años. Para el 2026, en cambio, la compañía tiene previsto desarrollar entre nueve y 10 proyectos inmobiliarios, lo que podría implicar una inversión cercana a los US$ 48 millones.



SALUD BUCAL


GEC

Canales. Opera en 5,000 farmacias y puntos de venta.

Dentaid irá tras dos nuevos públicos

La española Dentaid, fabricante y comercializador de productos para la salud bucal, cerró el 2024 creciendo 19.4% en Perú, casi el doble del avance promedio del mercado. Para este 2025, espera crecer entre 15% y 17%, bordeando una facturación de S/ 85 millones.

Walter del Águila, gerente general de la firma en el país, indicó que la estrategia de ampliación de productos con foco clínico seguirá siendo clave. Así, anunció una nueva pasta dental de la línea Vitis Anti-Stain, para acompañar tratamientos periodontales en etapas agudas; y reintroducirán la línea Interprox (cepillos interproximales).

Respecto a posibles nuevas categorías en su portafolio, el directivo señaló que Dentaid prepara varios lanzamientos alineados con su enfoque clínico. En ese sentido, hacia el 2026, la compañía se enfocará en adultos mayores, quienes suelen requerir productos para hidratar la boca seca.

Además, apuntarán a pacientes con implantes dentales, desarrollando soluciones que ayuden a reducir la periimplantitis, una inflamación que puede comprometer el desarrollo de estos tratamientos.

ORGANIZADO POR LA SNI

Expo Industria impulsará negocios por hasta US$ 45 mlls.

Del 11 al 13 de junio, Lima será sede de la edición de Expo Industria 2025, un evento organizado por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) en el cual **Gestión** es media partner y que contará con más de 250 expositores nacionales y una agenda de ruedas de negocios locales e internacionales.

La actividad se iniciará con la agenda comercial internacional "Industria Perú", organizada por PromPerú. La iniciativa proyecta un volumen de negocios de hasta US$ 45 millones, conectando a más de 160 compradores de 25 países con 200 exportadores peruanos.

El jueves 12 se realizará "La Rueda de Negocios Nacional", organizada por el Ministerio de la Producción (Produce), y buscará vincular a 70 micros, pequeñas y medianas empresas con compañías peruanas de mayor escala en diversos rubros. En tanto, el viernes 13, se efectuará la II Rueda de Negocios Sostenible, impulsada por el Produce y la SNI con apoyo de la Unión Europea.

Feria

En los más de 7,000 m2 de exhibición, se presentarán productos y soluciones de sectores como el automotriz, alimentos y bebidas, logística y transporte, electrónica, tecnología, salud, energía, metalurgia, construcción, minería, industria forestal y otros.

Además, equipos de estudiantes de universidades trabajarán propuestas orientadas a mejorar la infraestructura operativa.



Sede. Se desarrollará en el Centro de Exposiciones Jockey.

OPINIÓN

PATRICIA MERINO

Consultora asociada en LHH DBM Perú



¿Con qué mentalidad te identificas y cuál te falta desarrollar?

No podemos cambiar la manera en la que trabajamos si primero no cambiamos la manera en la que pensamos. Vamos a enfrentar desafíos a los que nunca antes nos hemos expuesto y la velocidad del cambio hace que estemos aprendiendo todos juntos y a la vez. Debemos desarrollar actitudes, una de ellas, la apertura al aprendizaje continuo como una nueva forma de vida y la adaptabilidad ante nuevas ideas. En el libro *El Futuro del Trabajo,* escrito en conjunto con Patricia Canepa, mencionamos algunas mentalidades:

1. **Mentalidad camaleónica:** Se refiere a la capacidad de adaptarse rápidamente a las circunstancias y cambios del entorno, asociados a una era disruptiva. Es una habilidad clave en el trabajo colaborativo y en el mundo laboral actual, donde la persona es un lector rápido del escenario.

2. **Mentalidad tribu:** Los desafíos actuales exigen un trabajo colaborativo de múltiples especialistas, en el que la solución es el producto del aporte de diversas perspectivas, donde el trabajo colaborativo marca la diferencia en la calidad y velocidad del resultado final. Se refiere a una forma de pensar orientada al trabajo en equipo, donde el éxito es colectivo antes que individual. Hoy, las empresas buscan personas que sepan trabajar en equipo. Los líderes tienen que aprender a salir de sí mismos y tener la apertura para escuchar a los demás, para entender y no para imponer sus ideas, y enfocarse en llegar a la mejor solución aprovechando el colectivo.

> "Salir de nuestra zona de confort y de la propia área de trabajo permite construir conexiones valiosas y comprender cómo colaborar para generar valor".

3. **Mentalidad del eterno aprendiz:** Es la actitud de aprender continuamente, sin importar la edad, experiencia o nivel profesional. Todos debemos abrazar esta mentalidad porque es una de las más valiosas, ya que te mantiene en constante evolución, abierto a nuevas oportunidades y facilita la adaptabilidad a escenarios cambiantes. La velocidad de los cambios hace que nos actualicemos de forma permanente. Todos los días se producen cambios tecnológicos que generan nuevas condiciones, nuevas herramientas y debemos estar abiertos a dejar atrás lo que sabemos para tomar lo nuevo que se viene.

4. **Mentalidad exponencial:** Es la que permite escalar un negocio al comprender las oportunidades que ofrece la tecnología y estar abierto a romper paradigmas de crecimiento lineal. Adoptar una mentalidad exponencial implica evolucionar en la ambición, cuestionar modelos mentales tradicionales y abrazar nuevas formas de pensar. Esto requiere creatividad, salir de la zona de confort y entender el potencial de la tecnología. No es necesario conocer o usar todas las herramientas tecnológicas, pero sí comprender para qué sirven y cómo pueden contribuir al crecimiento e incorporar en nuestros equipos a personas que puedan aportar nuevos conocimientos.

Finalmente, salir de nuestra zona de confort y de la propia área de trabajo permite construir conexiones valiosas y comprender cómo colaborar para generar valor. También implica estar atento a lo que sucede en otras redes y ecosistemas, identificando qué se puede aprender, adoptar y aportar. En este contexto, el profesional que trabaja dentro de una red será más valioso que aquel que opera de manera aislada o únicamente dentro de su empresa.

BAJO LA LUPA

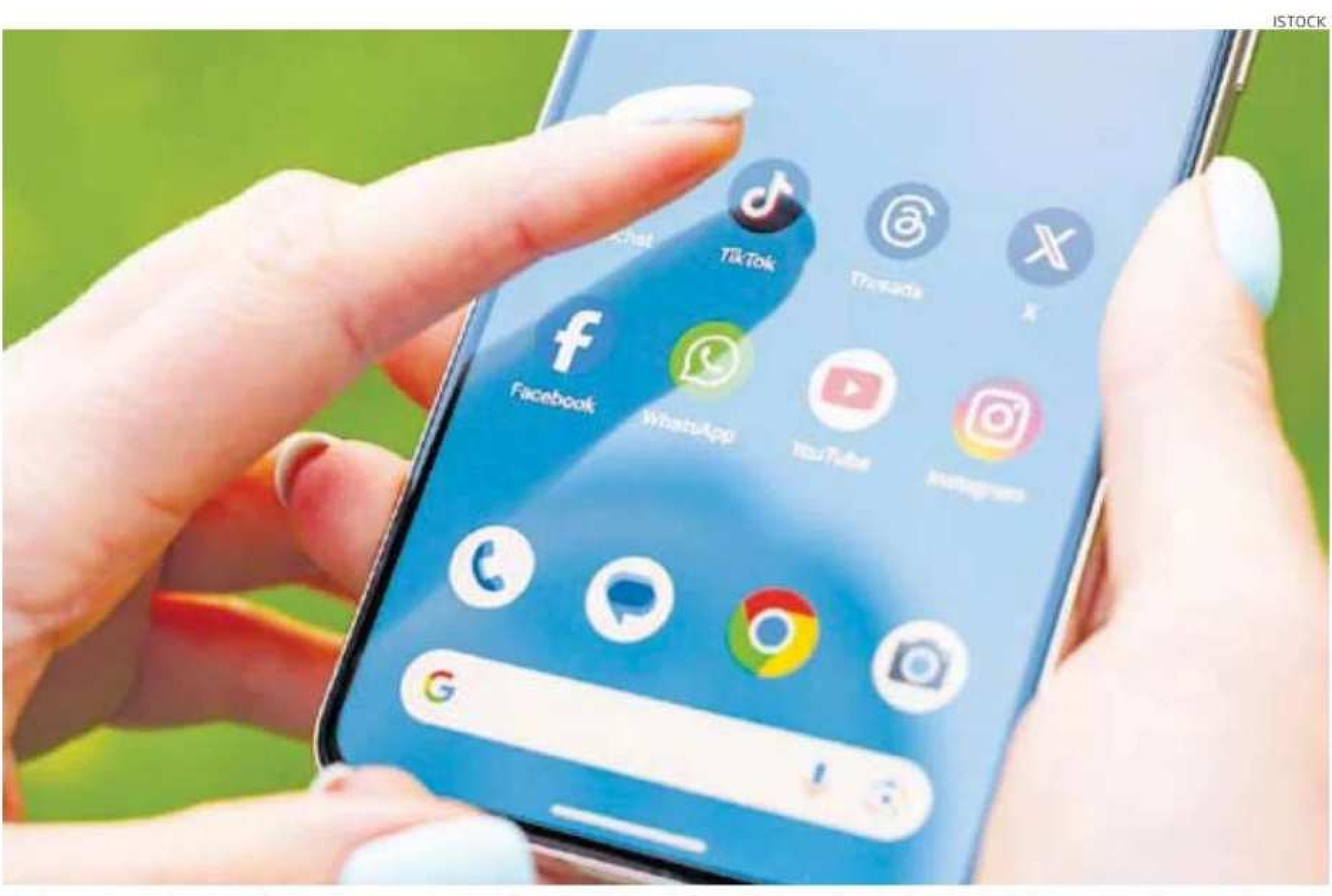
MARTIN NARANJO
Presidente de la Asociación de Bancos del Perú



El mapa que no se ve

En tiempos electorales, el cauce estable de los tiempos de calma se desborda. El flujo de información deja de seguir los mismos caminos y comienza a cruzar barreras.

ISTOCK



Cada avance en las tecnologías de comunicación ha reconfigurado las redes por donde circulan la información y las emociones.

La primera vez que voté fue en 1980. El país retornaba a la democracia después de los doce años del gobierno militar. Votar, más que un deber, fue una alegría, un acto de reconstrucción. Desde entonces, he visto cómo lo que antes ocurría en plazas y en estudios de radio o televisión hoy sucede también en redes sociales, en espacios digitales y descentralizados.

Desde la perspectiva de la estructura de redes, una campaña electoral es mucho más que una secuencia de actos públicos, encuestas, propagandas o debates. Debajo de esa superficie visible hay una estructura que no siempre se ve. Hay un conjunto de redes, físicas y virtuales, que se superponen y que son los canales por donde circula la información y se propagan las emociones. Esa maraña de conexiones es tan importante como cualquier mensaje o programa de gobierno.

Y no se trata de una estructura fija. Es un organismo vivo que existe antes, durante y después de cualquier contienda. Incluye conversaciones entre familiares, amigos y compañeros de trabajo; comprende también a los medios de comunicación, a los líderes locales y, cada vez más, a las cámaras de eco ultrapersonalizadas del mundo digital.

En tiempos de calma, la red tiene cierta estabilidad. Los vínculos fuertes, como los familiares o laborales, conviven con los vínculos débiles de los contactos esporádicos, formando una estructura relativamente predecible. Es como un río que corre por su cauce, con corrientes internas que pueden ser muy intensas, pero sin desbordes. Cuando empieza una campaña electoral, ese entramado se agita. Cambia la intensidad de las conexiones, se activan nodos dormidos, se multiplican los enlaces. Desde la teoría de redes diríamos que el sistema se vuelve más denso y más propenso al contagio. Los mensajes circulan más rápido y cruzan comunidades desconectadas.

En tiempos electorales, el cauce estable de los tiempos de calma se desborda. El flujo de información deja de seguir los mismos caminos y comienza a cruzar barreras. Aparecen accesos nuevos y bifurcaciones. Como si fuera un fenómeno de El Niño informativo, los huaycos de datos arrastran todo a su paso. Las aguas digitales inundan y redibujan el territorio, cambian la topología de la red. Aparecen nodos que se vuelven súbitamente influyentes, mientras otros pierden centralidad. Algunos grupos se aíslan, mientras otros se reconectan. La opinión pública rebota intensamente. El volumen, la velocidad y la dirección de los flujos de las aguas informativas ya no pueden anticiparse con las herramientas tradicionales.

> “La relación entre candidatos y ciudadanos ya no está mediada únicamente por los medios tradicionales: hoy se filtra por miles de nodos que incluyen influencers, chats, memes y algoritmos”.

Este cambio estructural es recurrente. Cada avance en las tecnologías de comunicación ha reconfigurado las redes por donde circulan la información y las emociones. Antes, las campañas eran esencialmente locales, las redes de influencia se activaban en las plazas, los mercados y puerta a puerta. El boca a boca y los mítines eran los canales dominantes. Con la llegada de los medios masivos, ese orden cambió: las redes se ampliaron y se volvieron más amplias y centralizadas; se hizo posible, por ejemplo, un mensaje a la nación en simultáneo.

Hoy, con las redes sociales digitales, el mapa ha cambiado nuevamente. Lo que era vertical y lineal se ha vuelto distribuido. Pasamos de redes superpuestas y centralizadas a redes también superpuestas pero descentralizadas. La relación entre candidatos y ciudadanos ya no está mediada únicamente por los medios tradicionales: hoy se filtra por miles de nodos que incluyen influencers, chats, memes y algoritmos. Estos nodos se conectan de formas múltiples. Estas redes digitales son más dinámicas, más volátiles y más difíciles de predecir. Cualquier mensaje o bulo puede saltar de una comunidad a otra en muy pocos pasos. Se pone en evidencia que vivimos en un mundo pequeño, en donde todo está más cerca de lo que parece.

Por eso, entender la lógica estructural de las redes es tan importante para comunicar bien. Cada mensaje compite por atención y no todos circulan igual. Algunos se apagan sin dejar rastro. Otros impactan en todo el país en segundos. Lo determinante no es solo el contenido del mensaje, sino el contexto de la red: los nodos de inicio y de paso, su centralidad, su nivel de conexión, el grado de confianza y credibilidad que generan. Importan la densidad, los agrupamientos, la fluidez de la red. No entramos a un mundo menos racional, entramos a un mundo más conectado, más complejo, que exige nuevas formas de ser pensado. Además, los avances en inteligencia artificial pondrán a prueba nuestras capacidades de discriminación y de pensamiento crítico.

Por eso importa tanto la cartografía de las redes invisibles que nos conectan actualmente. Porque las batallas no ocurren solamente frente a las cámaras, sino que se libran en el territorio de las conexiones y en el diseño de las mejores rutas. En este contexto, serán cruciales las formas que adopten esos caminos cuando las lluvias de información más intensas de las campañas saturen los suelos de la opinión pública. Anticipar esos flujos puede marcar la diferencia entre ser arrastrados por el lodo o saber por dónde encauzar las corrientes.

COMISIÓN DE ECONOMÍA DEL CONGRESO APRUEBA DICTAMEN

Mypes no pagarían Impuesto a la Renta en sus seis primeros meses

La medida fue validada, pese a la opinión desfavorable del MEF. Precisa que la iniciativa no solo le falta focalización, también es inefectiva para la formalización. La propuesta significaría un costo fiscal de S/ 97 millones anuales que afectaría las finanzas públicas.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

La Comisión de Economía del Congreso aprobó recientemente –con 11 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones– un dictamen que establece exoneraciones tributarias para las micro y pequeñas empresas (mypes) que inicien sus operaciones.

Entre las principales disposiciones se indica que estos nuevos negocios dejarían de pagar Impuesto a la Renta (IR) de Tercera Categoría por seis meses, así como la posibilidad de fraccionar este tributo en hasta 12 cuotas durante los dos primeros años.

La medida ahora avanza al Pleno del Congreso, pese a la opinión desfavorable que había emitido previamente el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Según indicaron, a la iniciativa no solo le falta focalización y sería inefectiva para la formalización, sino que implicaría un costo fiscal de S/ 97 millones anuales que afectaría el financiamiento de políticas públicas.

¿Por qué sería inconveniente?

Para Jorge Picón, abogado tributarista, la iniciativa podría prestarse a una "evasión masiva" y distorsionar el sistema tributario. La idea, indicó, no es nueva pues proyectos similares se presentan cada cierto tiempo desde hace más de 20 años, pero terminan fracasando por falta de sustento.

El error de fondo es que se intenta exonerar un impuesto que se aplica sobre las utilidades, cuando muchas mypes nuevas no generan utilidades en sus primeros años.

Otra razón por la que este tipo de iniciativas es inviable es que no se puede verificar si una empresa es nueva, lo que generaría que negocios que no son realmente mypes eviten pagar o minimicen sus pagos de impuestos.

"El gran motivo por el cual ese tipo de normas no deben proceder es porque es imposible que la administración tributaria pueda determinar que una empresa es realmente nueva. Podría dar lugar a que compañías actualmente medianas, no creo que grandes, pero medianas, se atomicen y se presenten como empresas pequeñas para tener ese beneficio, se presta a elusiones muy fuertes", explicó a **Gestión**.

En ese sentido, alertó que la medida también podría estimular que empresas puedan generar operaciones informales, es decir, podría beneficiar al lavado de activos que proviene de actividades ilícitas.

Por su parte, Francisco Pantigoso, director de la Maestría en Tributación de la UPC, coincidió en que la exoneración del IR por seis meses puede "generar la creación de empresas que luego se liquiden antes de los seis meses y se creen nuevas para eludir el gravamen".

Además, señaló que la nueva norma podría entrar en contradicción con el marco legal vigente.

"El fraccionamiento del IR por los dos primeros años por hasta 12 cuotas mensuales choca con lo que ya se tiene en el Reglamento de fraccionamiento y aplazamiento genera bajo la Resolución de Superintendencia N°161-2015-SUNAT. Hay duplicidad normativa", indicó.

Cabe mencionar que, sumándolo a otras medidas que plantea el Congreso, podría generar cierto impacto en el incumplimiento de la regla fiscal. Si bien, acorde a datos del Banco Central de Reserva (BCR), el déficit fiscal anual alcanzó el 2.9% del PBI en abril, aún existen riesgos para lograr la meta de 2.2%.

Más detalles

Además de las facilidades tributarias, el dictamen también establece que las mypes beneficiarias no tendrán que pagar los conceptos por "derechos y tasas" de los trámites que realice ante las entidades públicas en su primer año de funcionamiento.

Al respecto, Pantigoso consideró que la eliminación de este tipo de pagos por trámites públicos podrían afectar los ingresos municipales.

"Hubo propuestas similares durante la pandemia, pero no prosperaron. Evidentemente ha de impactar en entidades, donde tasas cubren el costo de servicios individualizados al contribuyente", indicó.

GEC



Ilógico. Observan que se intenta exonerar un impuesto que se aplica sobre las utilidades, cuando muchas mypes nuevas no las generan en sus primeros años.

APUNTAN ESPECIALISTAS

Lo que se necesita es sistema predecible

Tanto Jorge Picón como Francisco Pantigoso, coinciden en que lo que las mypes necesitan no son beneficios tributarios indiscriminados, sino un sistema más predecible.

"Cuando se habla de mypes no se trata de darle un mecanismo tributario más barato, sino más simple, que los libere de la necesidad de tener una contabilidad y llevar 20 libros", comentó Picón.

En tanto, Pantigoso destacó la necesidad de crear un régimen del emprendedor, que podría estar basado en modelos exitosos como el de Brasil, que utilice una base presunta para calcular impuestos, y sugirió eliminar temporalmente las multas excesivas a las mypes y enfocarse más en capacitarlas.

OTROSÍ DIGO

Plazo de arrastre de pérdidas

Extensión. La Comisión de Economía también aprobó la insistencia de un proyecto de ley que plantea extender el plazo de arrastre de pérdidas para empresas con renta de tercera categoría. Esto permitiría que las compañías compensen sus pérdidas acumuladas durante los años 2020, 2021 y 2022, reduciendo el monto del impuesto a la renta que deben pagar.

Más info en  gestion.pe

APROBADO EN COMISIÓN DE TRABAJO

Avanza propuesta que ajustaría la ley del teletrabajo

La propuesta legislativa detalla dos escenarios donde el teletrabajo será obligatorio. "El empleador no podrá denegar la solicitud", se precisa. Sin embargo, experto observa diferentes aristas de la iniciativa.

JOSÉ CARLOS REYES
jose.reyes@diariogestion.com.pe

En el Congreso avanza una iniciativa legislativa que modifica la Ley del Teletrabajo para hacerlo obligatorio en dos situaciones. El dictamen, elaborado en base al proyecto de ley N° 10612/2024-CR, fue aprobado en la Comisión de Trabajo el reciente 3 de junio.

Se establece que, en adelante, el teletrabajo se constituirá en un derecho "para las personas que acrediten discapacidad"; y "para las madres y padres solteros sin apoyo familiar que tengan a su cargo a un hijo con discapacidad, debidamente acreditado". En esas dos situaciones, si el trabajador solicita laborar vía el teletrabajo "el empleador no podrá denegar la solicitud", subraya el proyecto de ley.

PARA RECORDAR

Advierten escenario discriminatorio

Apunte. Sobre al segundo supuesto para hacer obligatorio el teletrabajo, César Puntriano advierte que la medida resulta discriminatoria. "Un padre o madre viudos o divorciados no entrarían en la protección. Y tampoco quienes tienen a su cargo un hijo con enfermedad terminal. Una madre divorciada podría interponer una acción de amparo y decir que es discriminatorio; o se puede dar una acción de inconstitucionalidad", remarcó.

El dictamen ahora pasará al pleno del Congreso. Y de ser ratificado, se enviará al Ejecutivo para su promulgación u observación.

Actualidad

La actual Ley del Teletrabajo promueve un acceso preferente, aunque no obligatorio, para realizar labores a distancia a un determinado segmento de trabajadores. Así, uno de los artículos de la ley señala:

"El teletrabajo se fomenta en favor de la población vulnerable, estableciendo su realización preferentemente para el caso del personal en situación de discapacidad, gestante y en período de lactancia, además, del personal responsable del cuidado de niños, de personas adultas mayores, de personas con discapacidad", precisa.

Para César Puntriano, abogado laboralista del estudio Muñiz, la medida propuesta resulta innecesaria, pues la actual normativa laboral ya da un uso preferente del teletrabajo para la población vulnerable.

"Y hoy, además, ya se contemplan los ajustes razonables en el puesto para un trabajador con discapacidad. El teletrabajo no es el único ajuste razonable, una persona con discapacidad puede desempeñarse de forma presencial, si se realizan los cambios necesarios al puesto de trabajo", sostuvo.

ISTOCK



Panorama. La legislación actual ya considera algunos accesos preferentes.

Más info en gestion.pe

DISPONE LEY 32377

Se ajusta normativa para las sucesiones intestadas

La publicación reciente de la Ley N.° 32377 introdujo cambios claves en la normativa para las sucesiones intestadas, que pueden realizarse ante notario o por vía judicial.

Hasta antes de la reciente modificación, la legislación permitía que cualquier persona que se considerara heredera pudiera frenar el trámite notarial con una simple oposición, sin necesidad de acreditar su derecho con pruebas.

Ahora, quien pretenda oponerse debe sustentar su posición con documentos que acrediten un vínculo real con la persona fallecida. Esto implica presentar pruebas como una partida de nacimiento que demuestre filiación, una escritura pública de reconocimiento o una sentencia judicial firme que declare la relación sucesoria.

Según Tábata Arteta, socia de Rebaza, Alcázar & De Las Casas, este cambio marca una diferencia fundamental: "Si no adjuntas ninguno de esos documentos, el juez va a rechazar tu inclusión sin siquiera convocar audiencia. Es como un proceso de ejecución: las causales para oponerse están limitadas y claramente definidas".

Por su parte, Aníbal Urtecho, asociado senior de Monroy & Shima Abogados, destaca que esta exigencia no anula el derecho de quien realmente sea heredero, pero delimita el canal adecuado para hacerlo valer.

"La oposición sin respaldo ya no prospera. El trámite notarial seguirá su curso, y si el interesado obtiene los documentos más adelante, podrá iniciar una acción judicial de petición de herencia, que además es imprescriptible", apunta.

EN CORTO

Ponderación. Uno de los aspectos más significativos de la nueva norma es que los jueces y notarios ahora tienen un rol más decisivo. Ya no están obligados a correr traslado al Ministerio Público –salvo en casos con menores de edad o un Consejo de Familia previamente constituido– ni a convocar audiencia si la oposición no está debidamente sustentada.

DEFICIENCIAS EN LOS VIDRIOS

Ositrán multa a LAP con casi S/ 3 millones por nueva torre de control

El Ositrán impuso una sanción de 572.84 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a cerca de S/ 2.9 millones, a la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) por deficiencias en los vidrios de la nueva torre de control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Tras realizar la supervisión correspondiente, el organismo identificó que los vidrios instalados en la torre de control no cumplen con las características técnicas exigidas en el contrato de concesión, según las especificaciones que la empresa presentó y que el regulador aprobó.

Según informó el regulador, los vidrios del puesto de observación (fanal) presentaban un nivel de reflejo interno superior al 10% máximo permitido. La deficiencia fue verificada mediante pruebas de laboratorio y evaluaciones técnicas especializadas.

El exceso de reflejo comprometió la visibilidad desde la torre, especialmente durante las horas nocturnas, limitando su operatividad a turnos diurnos y afectando la seguridad de los controladores aéreos y de los usuarios del aeropuerto.

Esta limitación también tuvo un impacto negativo durante el incidente de las luces de la pista antigua ocurrido el 2 de junio del 2024.

ANDINA



Exceso de reflejo comprometió la visibilidad desde la torre.

La sanción forma parte del proceso de supervisión continua que Ositrán mantiene sobre las obras del nuevo aeropuerto, que debe cumplir con los estándares técnicos contractuales. En ese marco, se informó que el próximo 15 de junio se publicará el primer reporte sobre la medición de niveles de servicio del nuevo terminal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN DE IPAE

María Isabel León: Perú no invierte lo suficiente en investigación

La vinculación del 'triángulo perfecto', compuesto por el Estado, el sector privado y la academia, revaloriza a la innovación. Pero los retos por delante, en el país, son significativos.

CAMILA VERA CRIOLLO
camila.vera@diariogestion.com.pe

DIFUSIÓN



Insuficiente. León criticó que el presupuesto que se otorga a Concytec es "muy pequeño".

El capital humano se traduce en beneficio social gracias a un componente: la investigación. En esa línea, entidades públicas y privadas están llamadas a crear mecanismos de financiamiento que impulsen la exploración académica. ¿Cómo transita este esfuerzo plural en el Perú?

En exclusiva para **Gestión**, María Isabel León, presidenta del Comité Estratégico de Educación de IPAE, precisa qué mecanismos posicionan a la búsqueda de conocimientos en la carpeta de interés nacional.

El "triángulo perfecto"

La ejecutiva aborda las cifras para destacar la urgencia de la indagación científica en la agenda pública: "A nivel de Alianza del Pacífico y de la región, el Perú invierte más o menos entre 1% y 1.7% del PBI en investigación, el resto de países está por encima del 2%. Parece una diferencia mínima, pero es bastante".

Especifica, así, que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) cuenta con cerca de S/ 238 millones de inversión para este 2025. "Es una cifra muy pequeña", califica.

Con la intención de enumerar una primera vía de salvamento, cita a Roque Benavides, su antecesor en el liderazgo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep).

"Él dejó fundada la triple hélice: el Estado, el sector privado y la academia. Es la vinculación que se debe producir en todos los trabajos de innovación. El Estado puede destinar recursos de los impuestos para este tema; el sector privado puede canalizar estos recursos a través de las necesidades que tienen dentro de sus instituciones; y el match se cierra con el mundo académico, donde se pueden desarrollar los proyectos junto con los estudiantes y docentes", argumenta.

Desde su perspectiva, las partes de este 'triángulo perfecto' –como también lo llama– todavía se encuentran aisladas. Por un lado, las compañías gozan de beneficios tributarios si dedican cierto presupuesto a la innovación. Por otro lado, el Concytec, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), incentiva sin un mapa claro la participación de las universidades.

"Los tres deben asociarse y sostener un propósito más real", acota León. Y agrega: "La unión de estos tres elementos no pasa por más regulación, sino, probablemente, por más mesas de trabajo", complementa.

OTROSÍDIGO

Una cita de investigación

Programa. **Este miércoles 11, desde las 8 de la mañana, en el Hilton Lima (Miraflores), se llevará a cabo el evento "Investigación aplicada para el desarrollo del país", a cargo de Gestión y la Universidad Privada del Norte (UPN), y que reunirá a destacados expertos en el rubro.**



SE BUSCARÍA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE

SEPRES



Rechazo. Gremios critican la posición de Boluarte, alegando pérdida de soberanía.

Perú firmará acuerdo sobre biodiversidad marina

La presidenta Dina Boluarte anunció que el Perú firmará el Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina.

"Esta tarde, el Perú firmará el acuerdo sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las jurisdicciones nacionales. Nuestro país se suma así al esfuerzo por establecer un marco jurídico multilateral en este ámbito", señaló durante la sesión inaugural de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano (UNOC3), en Niza, Francia.

"Esta decisión no solo reafirma nuestro compromiso con la gobernanza global del océano, sino también con el principio de equidad intergeneracional", añadió.

Entre los compromisos presentados se encuentran la identificación de nuevas áreas marinas protegidas, la elaboración del plan maestro de la Reserva del Mar Tropical de Grau y la implementación de dispositivos de separación de tráfico marítimo para proteger la ruta migratoria de ballenas jorobadas.

EL DATO

Perspectiva. **Hugo de Zela, exembajador, dijo que este tratado puede ser firmado por países que no son parte de la Convemar. "Por ejemplo, Colombia, EE.UU. y Turquía han firmado este tratado sin ser miembros de la Convemar".**

Hugo De Zela, exembajador del Perú en Estados Unidos, señaló que el tratado que se ha firmado busca proteger el mar más allá de las 200 millas.

"Yo se que hay una vinculación en este Tratado de Altamar y la Convemar, pero el acuerdo dice claramente que se aplica más allá de las 200 millas, por consiguiente no se aplica en el ámbito de las 200 millas. Lo dice expresamente el Tratado de Altamar", explicó.

Observación

Los gremios empresariales, ComexPerú, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), rechazaron –en un comunicado conjunto– la firma del Tratado de Biodiversidad Biológica Marina en Aguas Fuera de la Jurisdicción Nacional.

A su consideración, esto representa una pérdida de soberanía de nuestro país en la toma de decisiones sobre el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.

"[El tratado] impone restricciones innecesarias y pretende debilitar organizaciones regionales eficaces en las que participa el Perú como las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) las cuales son instrumentos eficaces para garantizar la sostenibilidad de los recursos marinos basados en evidencia científica", sostuvieron los gremios.

Agregaron que este acuerdo "es impulsado por las ONGs que buscan acabar con sectores productivos como la pesca en nuestro país". "Rechazamos que el Gobierno suscriba acuerdos que afecten la seguridad alimentaria, destruyan empleos formales y atenten contra la inversión privada. Sorprende que no se haya solicitado información técnica de sectores clave", complementaron, haciendo referencia a ministerios, gremios y otros agentes del sector.

FINANZAS

HAY INCERTIDUMBRE POR EVENTUAL OCTAVA LEY PARA DISPONER DE RECURSOS DE JUBILACIÓN

AFP reducen su capital por retiros de fondos

Entidades previsionales disminuyeron patrimonio en S/ 378 millones, o en 15.6%, al primer trimestre, mientras que sus ingresos por comisiones se estacaron. Ante sucesivas liberaciones de esos ahorros, negocio pensionario pierde escala y por ello consideran más conveniente repartir ganancias a accionistas que reinvertirlas.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Las reiteradas liberaciones de los fondos de pensiones se reflejan en los estados financieros más recientes de las AFP.

Entre enero y marzo del 2025, el patrimonio neto de las gestoras disminuyó en 15.6%, (o en S/ 378 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior, según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Específicamente, la cuenta que más disminuyó dentro del patrimonio fue la de resultados acumulados, que usualmente se reinvierten, en 46.6% (S/ 296.4 millones).

Enrique Díaz, presidente de la consultora MC&F e IFEL, señaló que los accionistas de las AFP estarían retirando sus ganancias (en lugar de reinvertirlas) en vista del riesgo de un octavo retiro de fondos.

"El panorama con el sistema todavía no está muy definido y existen iniciativas (en el Congreso de la República) de querer seguir mermando el fondo", advirtió.

El analista sostuvo que en un 2025 con "bastante incertidumbre" el inversionista actúa con más cautela.

"La reinversión (de las ganancias) tiene sentido cuando el panorama de crecimiento (del negocio) está claro", añadió.

Al reducirse el fondo que manejan las AFP, por los sucesivos retiros, la escala del negocio aminora y también sus perspectivas de crecimiento, por lo que los accionistas perciben menor necesidad de mantener un elevado aporte de capital.



Crecimiento. Ingresos de las AFP solo aumentaron 0.4% en el primer trimestre.

LA CIFRA

2.3

Millones de afiliados de las AFP no cuentan con saldos en sus cuentas individuales de capitalización, según el MEF.

Encaje

En la misma dirección, Jorge Espada, managing partner de Valoro Capital, explicó que las AFP también han estado repartiendo ganancias en vista de que sus requerimientos de encaje son menores.

El encaje es un porcentaje de los fondos que administra la AFP y existe para garantizar una rentabilidad mínima a los afiliados, refirió Espada.

"En una época en que no había retiros, todos los años el fondo crecía por nuevos aportes. Entonces, las AFP tenían que realizar siempre un aumento adicional en el encaje", comentó el analista.

Sin embargo, tras los retiros, como el fondo administrado se redujo, las AFP ya no necesitan efectuar nuevas inversiones en encaje. Por ende, al registrar resultados acumulados positivos, lo "lógico" es que opten por distribuir dividendos, afirmó Espada.

A consecuencia de los siete retiros previos, salieron S/ 115,000 millones de los fondos de pensiones, según la SBS, monto que supera incluso lo que administran hoy las entidades previsionales.

De las cuatro AFP, tres redujeron su patrimonio entre marzo del 2024 e igual mes del 2025. Así, en Profuturo, Integra y Prima hubo una disminución de 22.7%, 12.5% y 10.1%, respectivamente; mientras que en Habitat se registró un aumento de 5.4%. Sin embargo, esta última contrajo previamente su capital en julio del 2021 por S/ 40 millones.

Ingresos estancados

La utilidad neta de las AFP aumentó 4.7% en el primer trimestre el 2025 frente al mismo periodo del 2024.

Lo anterior refleja una mejora respecto del cierre del año pasado, pues al comparar diciembre del 2024 con diciembre del 2023, las ganancias solo crecieron 1%.

Incluso al contrastar junio del 2024 con junio del 2023 las utilidades cayeron 7.6%.

Espada atribuyó el magro incremento en los beneficios a la liberación de los fondos, pero también a la reforma que introdujo la subasta de afiliados, por lo que las gestoras deben competir por ofrecer la menor comisión.

"Se ha generado un negocio (previsional) que al día de hoy no presenta una dinámica estable", acotó el analista.

De acuerdo con la superintendencia, los ingresos de las AFP solo se elevaron 0.4% en el periodo de enero a marzo del 2025, frente al primer trimestre del año pasado.

Para Espada, las AFP han cambiado sus estrategias de inversión y dan mayor peso a los activos de corto plazo, con lo que pudieron atender los recientes retiros.

"Los instrumentos líquidos normalmente tienen un menor retorno (que aquellos de más largo plazo)", acotó el managing partner.

Patrimonio de las AFP
(Millones de S/)



FUENTE: SBS

AL CIERRE DE MARZO ÚLTIMO

Sube rentabilidad de las AFP

La rentabilidad patrimonial (ROE) de las AFP aumentó de 18.8% a 21% entre marzo del 2024 e igual mes del presente año. Ello se explica porque disminuyó el denominador sobre el cual se calcula el índice, el patrimonio neto.

El ROE se calcula al dividir la utilidad neta entre el patrimonio. Entonces, si el primero aumenta y el segundo disminuye, el índice mostrará un alza.

"Entramos en año electoral y no sabemos qué va a pasar con el sistema. Entonces, quizás el accionista (de la AFP) se va a poner un poco más conservador en su visión y quiere asegurarse un poco (de ganancias)", opinó Enrique Díaz.

A la fecha, un afiliado a las AFP ha podido retirar de su fondo S/ 89,000 y, de permitirse una nueva liberación, como plantea la Comisión de Economía del Congreso, habrá dispuesto de un total de S/ 110,000. Dicho monto es casi el equivalente a lo que se necesita para financiar una pensión mínima, estima la SBS.


Más info en gestion.pe

HAY INCERTIDUMBRE POR EVENTUAL OCTAVA LEY PARA DISPONER DE RECURSOS DE JUBILACIÓN

AFP reducen su capital por retiros de fondos

Entidades previsionales disminuyeron patrimonio en S/ 378 millones, o en 15.6%, al primer trimestre, mientras que sus ingresos por comisiones se estacaron. Ante sucesivas liberaciones de esos ahorros, negocio pensionario pierde escala y por ello consideran más conveniente repartir ganancias a accionistas que reinvertirlas.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Las reiteradas liberaciones de los fondos de pensiones se reflejan en los estados financieros más recientes de las AFP.

Entre enero y marzo del 2025, el patrimonio neto de las gestoras disminuyó en 15.6%, (o en S/ 378 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior, según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Específicamente, la cuenta que más disminuyó dentro del patrimonio fue la de resultados acumulados, que usualmente se reinvierten, en 46.6% (S/ 296.4 millones).

Enrique Díaz, presidente de la consultora MC&F e IFEL, señaló que los accionistas de las AFP estarían retirando sus ganancias (en lugar de reinvertirlas) en vista del riesgo de un octavo retiro de fondos.

"El panorama con el sistema todavía no está muy definido y existen iniciativas (en el Congreso de la República) de querer seguir mermando el fondo", advirtió.

El analista sostuvo que en un 2025 con "bastante incertidumbre" el inversionista actúa con más cautela.

"La reinversión (de las ganancias) tiene sentido cuando el panorama de crecimiento (del negocio) está claro", añadió.

Al reducirse el fondo que manejan las AFP, por los sucesivos retiros, la escala del negocio aminora y también sus perspectivas de crecimiento, por lo que los accionistas perciben menor necesidad de mantener un elevado aporte de capital.


GEC

Crecimiento. Ingresos de las AFP solo aumentaron 0.4% en el primer trimestre.

LA CIFRA

2.3

Millones de afiliados de las AFP no cuentan con saldos en sus cuentas individuales de capitalización, según el MEF.

Encaje

En la misma dirección, Jorge Espada, managing partner de Valoro Capital, explicó que las AFP también han estado repartiendo ganancias en vista de que sus requerimientos de encaje son menores.

El encaje es un porcentaje de los fondos que administra la AFP y existe para garantizar una rentabilidad mínima a los afiliados, refirió Espada.

"En una época en que no había retiros, todos los años el fondo crecía por nuevos aportes. Entonces, las AFP tenían que realizar siempre un aumento adicional en el encaje", comentó el analista.

Sin embargo, tras los retiros, como el fondo administrado se redujo, las AFP ya no necesitan efectuar nuevas inversiones en encaje. Por ende, al registrar resultados acumulados positivos, lo "lógico" es que opten por distribuir dividendos, afirmó Espada.

A consecuencia de los siete retiros previos, salieron S/ 115,000 millones de los fondos de pensiones, según la SBS, monto que supera incluso lo que administran hoy las entidades previsionales.

De las cuatro AFP, tres redujeron su patrimonio entre marzo del 2024 e igual mes del 2025. Así, en Profuturo, Integra y Prima hubo una disminución de 22.7%, 12.5% y 10.1%, respectivamente; mientras que en Habitat se registró un aumento de 5.4%. Sin embargo, esta última contrajo previamente su capital en julio del 2021 por S/ 40 millones.

Ingresos estancados

La utilidad neta de las AFP aumentó 4.7% en el primer trimestre el 2025 frente al mismo periodo del 2024.

Lo anterior refleja una mejora respecto del cierre del año pasado, pues al comparar diciembre del 2024 con diciembre del 2023, las ganancias solo crecieron 1%.

Incluso al contrastar junio del 2024 con junio del 2023 las utilidades cayeron 7.6%.

Espada atribuyó el magro incremento en los beneficios a la liberación de los fondos, pero también a la reforma que introdujo la subasta de afiliados, por lo que las gestoras deben competir por ofrecer la menor comisión.

"Se ha generado un negocio (previsional) que al día de hoy no presenta una dinámica estable", acotó el analista.

De acuerdo con la superintendencia, los ingresos de las AFP solo se elevaron 0.4% en el periodo de enero a marzo del 2025, frente al primer trimestre del año pasado.

Para Espada, las AFP han cambiado sus estrategias de inversión y dan mayor peso a los activos de corto plazo, con lo que pudieron atender los recientes retiros.

"Los instrumentos líquidos normalmente tienen un menor retorno (que aquellos de más largo plazo)", acotó el managing partner.

Patrimonio de las AFP





FUENTE: SBS

AL CIERRE DE MARZO ÚLTIMO

Sube rentabilidad de las AFP

La rentabilidad patrimonial (ROE) de las AFP aumentó de 18.8% a 21% entre marzo del 2024 e igual mes del presente año. Ello se explica porque disminuyó el denominador sobre el cual se calcula el índice, el patrimonio neto.

El ROE se calcula al dividir la utilidad neta entre el patrimonio. Entonces, si el primero aumenta y el segundo disminuye, el índice mostrará un alza.

"Entramos en año electoral y no sabemos qué va a pasar con el sistema. Entonces, quizás el accionista (de la AFP) se va a poner un poco más conservador en su visión y quiere asegurarse un poco (de ganancias)", opinó Enrique Díaz.

A la fecha, un afiliado a las AFP ha podido retirar de su fondo S/ 89,000 y, de permitirse una nueva liberación, como plantea la Comisión de Economía del Congreso, habrá dispuesto de un total de S/ 110,000. Dicho monto es casi el equivalente a lo que se necesita para financiar una pensión mínima, estima la SBS.

Más info en


ENTREVISTA

Diego Cavero

Gerente general del BCP

Desajustes arancelarios no se extenderán por más de seis meses, pero provocarán incertidumbre para invertir y asumir mayores costos. En el plano local, mejora en el empleo impulsa el consumo y los resultados de las compañías, con crecimiento de utilidades a doble dígito.

Incertidumbre por guerra comercial se reducirá en menos de 90 días

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

En el país, hay recuperación de indicadores de generación de empleo, actividad económica, importaciones de bienes de consumo, de bienes de capital y en producción de energía; pero hay incertidumbre por las tensiones comerciales globales y por el proceso electoral local, con casi 45 candidatos, lo que denota fragmentación, afirmó, en entrevista con Gestión, el gerente general de BCP.

En el marco del Foro Perspectivas de Gestión, Diego Cavero consideró que un mejor entorno laboral posibilitará que este año los créditos de consumo crezcan en 9%.

MARIO ZAPATA



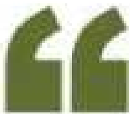
Impacto. Guerra comercial afectará en 0.3% el PBI de Perú, pero traerá oportunidades al país, asegura Cavero.

¿Cuáles son las implicancias e impacto más notorios de la guerra comercial en la economía y el sistema financiero peruanos?

Diría que agarra al Perú en una situación muy resiliente. Venimos de haber salido de una situación bien compleja entre las crisis políticas, covid, fenómenos climáticos, inflación a raíz de la guerra en Ucrania, que generaron que el 2023 sea un año difícil, especialmente para los empresarios financieros y para los clientes, porque desde los 90 era por primera vez que teníamos una recesión. Pero ya empezamos a ver, desde finales del año pasado y comienzos de este año, una recuperación relevante con un PBI que creció casi 4% el primer trimestre.

¿Qué indicadores sustentan la recuperación?

Todos los indicadores de generación de empleo, actividad económica, importaciones de bienes de consumo, de bienes de capital, en terreno positivo, la generación de energía también. Vemos una recuperación importante y no olvidemos que tenemos números macro que son un lujo; y hay muy buenas perspectivas en algunos sectores, fundamentalmente en energía, minería e agroindustrial, además de una campaña de pesca que va a ser muy buena. Asimismo, la demanda de cobre va a volar en el mundo y no hay suficiente cobre. Las perspectivas son muy favorables para la economía.



La demanda de cobre va a volar en el mundo y no hay suficiente cobre".

Pero hay incertidumbre externa, por los aranceles, y local

Sin duda, los dos factores que afectan un poco y que le van a poner algo de volatilidad y de incertidumbre, son, evidentemente, el impacto de la guerra comercial y también un proceso electoral con unos 45 candidatos, lo que es fragmentado y siempre genera incertidumbre. Desde el punto de vista de la guerra comercial, creo que el impacto que se ha dado es todavía en los mercados financieros, no necesariamente en el contexto real de la economía. Además, la guerra comercial va a tener un impacto ligero en la inflación y de una sola vez; pero genera incertidumbre en los agentes económicos para hacer inversiones, para costear algunos gastos, y eso sí podría traer menor crecimiento y es lo que creo que vamos a ver.

Desaceleración

¿Cuánto se puede prolongar?

No creo que la guerra comercial dure seis meses. Creo que se van a poner de acuerdo. El 70% de los términos de intercambio de EE.UU. están centrados en 17 economías, sin contar China. No es tan complejo ordenar eso. Creería que en un periodo de antes de 90 días esto va a bajar. El tema es que sí le ha metido harta incertidumbre, pero creo que para el Perú el impacto va a ser bastante marginal; lo estimamos en 0.3% del PBI, no creemos que sea más. Además, vamos a tener oportunidades.

Aunque en EE.UU. algunos prevén recesión.

Las tarifas van a generar un poquito de inflación y, por otro lado, el precio del petróleo va cayendo y va a compensar. No hay una preocupación importante porque la inflación se dispare ni tampoco porque caiga. El *trigger* para la Reserva Federal sería una recesión en el corto plazo, pero eso todavía no lo están viendo, sino una desaceleración del PBI.

¿En este segundo trimestre o tercero los resultados de las empresas grandes peruanas pueden afectarse por ese factor externo?

Hay resiliencia en la economía peruana, el empleo, salarios reales, lo que está ocurriendo con la economía interna, las perspectivas del precio del cobre, el oro en cifras récord. En el corto plazo no veo una afectación relevante por la volatilidad en los mercados internacionales; tal vez un poco que las tasas de interés no bajen y no sean tan competitivas como podrían ser. Eso veo en el corto plazo.

Consumo

¿En qué se traduce la mejora del poder adquisitivo de las personas?.

Uno es que el empleo está rebotando, y lo otro es que los retiros de los fondos de AFP han impactado de manera positiva en la liquidez de la población. La mejora en el empleo se refleja en el consumo y en los resultados de las compañías que cotizan en bolsa, con un crecimiento de utilidades a doble dígito.

¿Se percibe también en los créditos de consumo?

Tras ajustarse los modelos crediticios hasta el año pasado, las perspectivas son mejores y ya empezó a crecer este año. El año pasado el crédito de consumo (del BCP) decreció en 0.1% y nuestra expectativa es que, de punta a punta, crezca alrededor de 9.1% en el 2025.



CANAL DIGITAL

Créditos de Yape se multiplicarán

Una creciente colocación de créditos a través de billeteras digitales, así como un mayor uso de los pagos digitales en cadenas de valor donde hasta ahora no tienen mayor despliegue, como el transporte, vislumbra Diego Cavero, de BCP.

Así, el portafolio de Yape Lending de préstamos de casi S/ 370 millones puede multiplicarse varias veces, siendo principalmente un crédito monocuota a 30 días, añade.

Esta expansión sería casi imposible por el canal tradicional de la banca, porque no se tiene tanta información de aquellos prestatarios, sostiene.

"El problema que tenemos nosotros para otorgar créditos en el consumo del Perú es que es una economía muy informal; entonces un crédito pequeño se hace inviable. Pero a través de los canales digitales, fundamentalmente Yape, estamos construyendo una cantidad de datos transaccionales enorme que nos permite evaluar la credibilidad de alguna persona. Con eso ya solucionas el problema", resalta.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Lunes, 9 de junio del 2025

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.530	1.530	1.510	1.52	-0.65	0.58	0.99	380763	113.0	97.27	3714.33	-	6.54	1.05	566.39	-	0.66	-1.30	2.01
■ Banco de Credito	C1	4.410	4.410	4.400	4.41	0.00	0.44	0.74	98884	44.0	97.27	15717.50	-	10.35	2.60	1514.82	-0.45	1.15	2.56	10.25
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	3.150	3.160	3.150	3.15	0.00	1.25	2.13	395965	44.0	100.00	818.71	6.49	5.76	1.04	141.67	-1.56	-1.87	6.94	14.96
▼ Inv. Portuarias Chancay	AC1	1.900	1.810	1.810	1.81	-4.74	0.08	0.13	43812	11.0	8.18	-	-	-	-		-	-4.74	-18.47	-19.56
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.144	0.143	0.143	0.14	-0.69	0.15	0.25	1021827	40.0	91.82	-	-	-	-	-	-4.67	-4.67	-18.29	-30.24
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.251	0.250	0.250	0.25	-0.40	0.16	0.27	632820	7.0	53.64	21.64	-	3.50	0.12	6.17	4.17	4.17	11.11	4.17
■ Cartavio	C1	45.000	45.000	45.000	45.00	0.00	0.05	0.09	1151	9.0	56.36	278.59	10.45	-	-	22.10	-	-	7.40	5.63
▲ Casa Grande	C1	12.000	12.490	11.950	12.40	3.33	0.54	0.91	43388	21.0	83.64	286.95	11.87	15.27	1.05	18.74	3.59	5.98	2.90	3.33
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	8.700	8.700	8.660	8.66	-0.46	0.91	1.55	105196	32.0	99.09	2028.26	4.35	16.84	4.48	120.41	0.12	0.46	6.64	31.37
■ Backus y Johnston	BC1	185.600	185.600	185.600	185.60	0.00	0.01	0.01	30	1.0	18.18	6922.19	-	10.63	2.62	644.83	-	-	-7.29	-7.20
▲ Unacem Corp	C1	1.560	1.570	1.560	1.57	0.64	0.10	0.17	63814	25.0	90.91	767.75	1.27	6.15	0.48	124.46	-0.63	0.64	1.29	2.61
■ Cementos Pacasmayo	C1	4.240	4.240	4.240	4.24	0.00	0.15	0.26	36039	14.0	89.09	494.58	-	8.96	1.43	55.37	-0.24	0.71	-2.53	0.24
■ Pesquera Exalmar	C1	2.200	2.200	2.200	2.20	0.00	0.01	0.01	3764	2.0	2.73	178.62	-	-	0.60	-1.93	-	-	-3.51	-12.00
■ Quimpac	I1	1.300	1.300	1.300	1.30	0.00	0.03	0.05	23072	1.0	0.91	90.30	-	-	0.41	-	-	-	-	-
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.780	1.710	1.710	1.71	-3.93	0.07	0.13	43303	6.0	70.91	328.85	-	12.54	1.25	26.16	-5.00	-0.58	-6.04	0.59
MINERAS COMUNES																				
■ Nexa Resources Perú	C1	1.310	1.310	1.310	1.31	0.00	0.02	0.04	19017	3.0	44.55	457.37	-	-	0.71	-	-	2.34	-17.61	-18.63
■ Shougang Hierro Perú	C1	34.000	34.000	34.000	34.00	0.00	0.01	0.02	390	2.0	15.45	4166.41	-	7.56	8.28	549.66	-	-	-10.53	-19.05
▲ Volcan	BC1	0.198	0.204	0.200	0.20	3.03	0.56	0.96	2790368	86.0	99.09	325.17	-	-	0.45	-	2.00	0.49	-2.86	-1.92
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	C1	3.650	3.650	3.650	3.65	0.00	0.89	1.52	244254	14.0	82.73	603.02	-	-	0.51	-	-0.54	-0.54	-15.31	-10.76
■ Pluz Energía Perú	C1	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.03	0.06	26422	4.0	22.73	1041.57	-	8.92	1.05	116.40	-	-	-10.71	-41.86
▲ Hidrandina	C1	1.400	1.410	1.400	1.41	0.71	0.08	0.13	55602	11.0	61.82	299.90	-	8.22	1.13	36.39	0.71	-	-14.02	-14.02
▼ Luz del Sur	C1	12.850	12.750	12.750	12.75	-0.78	0.01	0.02	874	5.0	62.73	1705.67	-	8.68	1.36	196.00	-5.56	-3.41	-4.64	-15.00
SEGUROS																				
▼ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	0.960	0.950	0.950	0.95	-1.04	0.04	0.07	40258	1.0	26.36	465.60	7.31	4.49	0.62	103.42	-1.04	-1.04	7.89	7.89
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	19.000	19.100	19.000	19.00	0.00	0.17	0.28	8665	11.0	82.73	6922.19	-	10.89	2.68	644.83	-0.52	-0.52	-7.05	-17.39
■ Cementos Pacasmayo	I1	4.000	4.000	4.000	4.00	0.00	0.08	0.13	18989	7.0	11.82	494.58	-	8.45	1.35	55.37	-	-	-3.61	-14.71
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.030	1.080	1.060	1.08	4.85	0.14	0.24	133386	21.0	70.00	468.10	2.55	5.18	0.39	59.91	0.93	0.93	12.28	6.88
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	12.73	37.89	5.89	-	0.14	-1.08	-	-	-8.33	-27.72
■ Quimpac	I1	1.300	1.300	1.300	1.30	0.00	0.03	0.05	23072	1.0	0.91	90.30	-	-	0.41	-	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Corona	I1	19.000	19.010	19.010	19.01	0.05	0.15	0.26	8000	1.0	36.36	202.45	-	13.46	1.05	13.96	-4.95	-4.95	58.42	54.68
■ Minera El Brocal	I1	7.950	7.950	7.950	7.95	0.00	0.04	0.07	5000	1.0	28.18	522.67	4.66	19.75	0.84	17.97	-	-	8.32	8.88
▲ Minsur	I1	4.400	4.440	4.410	4.42	0.45	2.27	3.85	512883	72.0	94.55	3500.80	6.15	119.75	1.90	29.23	6.51	6.76	2.79	-6.75
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	203.100	204.000	200.500	201.50	-0.79	0.07	0.12	355	5.0	85.45	-	-	-	-	97294.00	-0.25	0.25	-10.84	-20.04
▲ Ark Innovation	-	60.750	62.050	62.050	62.05	2.14	0.03	0.05	500	1.0	12.73	-	-	-	-	-	-	8.38	15.76	2.90
▼ Credicorp	C1	216.430	214.600	213.350	213.60	-1.31	0.44	0.75	2050	6.0	99.09	20160.06	1.38	-	-	1338.70	-0.19	1.23	14.84	18.67
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.500	9.830	9.550	9.55	0.53	0.06	0.10	6050	15.0	92.73	-	-	-	-	154.74	4.83	7.42	27.33	17.90
▲ Inretail Perú Corp.	C1	27.000	27.100	26.950	27.08	0.30	1.72	2.93	63953	49.0	92.73	2807.63	-	10.88	1.63	258.03	0.41	0.30	-4.65	-14.71
▼ Intercorp Financial Services	C1	36.000	35.580	35.200	35.20	-2.22	0.08	0.13	2171	7.0	91.82	4063.76	-	9.20	1.35	441.76	0.57	0.72	5.61	21.42
▲ NVIDIA Corporation	Com	141.800	144.560	142.000	142.05	0.18	0.91	1.56	6377	35.0	97.27	-	-	-	-	76774.00	3.53	5.07	30.92	3.69
▼ Dj Euro Stoxx 50 FEZ	-	60.290	60.250	60.250	60.25	-0.07	0.02	0.03	333	1.0	18.18	-	-	-	-	-	0.75	2.01	11.37	24.59
▲ Ish Silver Trust SLV	-	32.750	33.200	33.200	33.20	1.37	0.03	0.05	903	1.0	12.73	-	-	-	-	-	-	9.46	8.67	23.88
▲ Ish Dow Jones US Real Estate	-	91.950	95.700	95.700	95.70	4.08	0.01	0.02	105	1.0	5.45	-	-	-	-	-	-	-	0.64	-6.92
▲ SPDR Health Care Selec	-	133.880	135.000	135.000	135.00	0.84	0.01	0.02	75	1.0	28.18	-	-	-	-	-	1.96	1.35	-8.72	-2.36
▼ Powershares QQQ	-	532.100	532.190	532.000	532.00	-0.02	0.07	0.11	124	3.0	86.36	-	-	-	-	-	2.21	2.31	14.66	3.20
▼ Standard & Poors DR	-	600.500	601.500	599.900	599.90	-0.10	0.47	0.80	784	13.0	96.36	-	-	-	-	-	1.42	2.02	7.58	1.85
▲ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	73.900	75.030	75.030	75.03	1.53	0.01	0.02	128	2.0	41.82	-	-	-	-	-	-5.72	5.23	23.91	102.35
▲ Southern Copper Corp	Com	96.800	98.220	96.700	98.22	1.47	0.06	0.10	622	13.0	86.36	-	0.71	-	-	3586.70	5.90	8.41	5.27	7.57
▲ Tesla, Inc	Com	298.000	300.230	283.900	300.10	0.70	0.10	0.17	338	24.0	93.64	-	-	-	-	6371.00	-10.99	-13.72	15.87	-27.77
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	20.020	20.380	20.380	20.38	1.80	0.08	0.13	3710	4.0	38.18	-	-	-	-	2323.00	0.15	7.55	5.32	29.56
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	13.430	13.660	13.660	13.66	1.71	0.00	0.00	154	3.0	97.27	-	-	-	-	-	3.56	7.05	9.19	16.35
▲ Starbucks Corp SBUX	Com	87.200	89.590	89.590	89.59	2.74	0.01	0.01	57	2.0	17.27	-	-	-	-	3129.00	-	2.74	-9.25	-2.48
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.441	0.500	0.441	0.44	0.23	0.17	0.29	363708	65.0	84.55	-	-	-	-	-	23.46	25.57	61.90	100.91
▼ PPX Minig Corp.	N.A.	0.060	0.060	0.059	0.06	-1.67	0.01	0.01	135732	6.0	44.55	-	-	-	-	-	11.32	18.00	90.32	96.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.300	39.500	39.080	39.08	-0.56	0.40	0.69	10301	17.0	86.36	13680.19	4.02	15.23	2.00	898.39	-1.81	-2.30	-6.38	-2.23
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	213.000	217.980	215.150	217.65	2.18	0.05	0.09	232	11.0	92.73	-	-	-	-	65944.00	5.37	7.56	14.73	-1.47
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	41.700	42.400	42.300	42.40	1.68	0.11	0.18	2543	4.0	72.73	-	-	-	-	1768.00	6.00	7.34	11.70	8.72
▲ Intel Corp	Com	19.730	20.530	20.530	20.53	4.05	0.01	0.02	480	1.0	57.27	-	-	-	-	-19196.00	4.05	3.69	-11.89	2.14
▲ Microsoft Corporation	Com	471.800	472.300	469.010	472.30	0.11	0.08	0.13	167	4.0	90.91	-	-	-	-	96635.00	2.47	2.45	26.72	10.87
▲ Minas Buenaventura	C1.	16.910	17.200	17.000	17.10	1.12	0.26	0.44	15146	30.0	99.09	-	-	-	1.25	-	7.08	14.61	9.62	43.10
▲ Walt Disney DIS	Com	114.000	115.600	115.400	115.60	1.40	0.02	0.03	164	4.0	54.55	-	-	-	-	8910.00	3.68	3.68	17.17	2.76
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	174.150	176.000	175.000	175.50	0.78	0.11	0.19	634	9.0	92.73	-	-	-	-	110996.00	3.93	2.15	13.23	-8.71
▲ Micron Technology, Inc	Com	109.370	111.670	110.600	110.60	1.12	0.10	0.16	862.00	3.0	60.00	-	-	-	-	4672.00	15.75	15.75	29.27	29.43
TOTALES							**58.77**	**100.00%**	**7653088**	**1089.0**										

Fuente: Económatica

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 197,300 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 58.79 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
-0.47%	0.18%	-0.88%	0.24%

▲ sube  ■ sin variación  ▼ baja

FONDOS MUTUOS

9 de junio del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	5/06/25	123.0338	0.0620	2.9499	0.9592	3.1644
BCP Acciones Credifondos	S	5/06/25	184.8320	0.9981	4.5462	2.4056	12.3022
IF Acciones FMIV	S/	5/06/25	114.1712	1.5578	3.9949	2.4487	7.2189
Promoinvest Fondo Selectivo	S	5/06/25	3.4119	0.3511	4.0193	1.6276	9.2009
Scotia Fondo Estrategia Latam	S	4/06/25	4.4937	1.2391	4.5487	0.7915	11.1153
Sura Acciones FMIV	S/	5/06/25	17.3395	1.4336	4.3562	2.3613	8.7761
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	S	27/05/25	128.7085	3.2510	16.5690	8.7620	-0.7964
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	S	27/05/25	127.0752	1.9408	16.5414	8.7413	-0.8920
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	S	5/06/25	197.3822	0.0032	4.5957	1.2682	5.4199
Bcp Deuda Global	S	5/06/25	116.2194	0.1970	0.9934	0.4994	2.0025
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	S	5/06/25	107.2726	0.1121	1.5019	0.6285	1.9877
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	S	5/06/25	106.2493	0.1119	1.4967	0.6272	1.9616
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	S	5/06/25	104.9427	0.1118	1.4916	0.6259	1.9355
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	S	5/06/25	152.6842	-0.0058	4.3430	1.3346	-0.1457
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	S	5/06/25	149.6790	-0.0065	4.3218	1.3293	-0.2477
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	S	5/06/25	144.9004	-0.0071	4.3006	1.3240	-0.3497
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	S	5/06/25	100.7959	0.0054	-0.6055	-0.0992	-3.6549
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	5/06/25	167.3917	0.9189	2.2816	1.5880	5.4800
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	5/06/25	143.7329	-0.0109	1.7488	0.5648	2.4304
BCP Equilibrado	S/	5/06/25	113.6059	0.5798	1.4151	0.6120	-0.4463
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	S	5/06/25	100.3512	0.3635	0.6930	0.6539	2.2084
BCP Equilibrado Credifondo	S	5/06/25	151.1714	0.3823	1.8438	0.9622	5.4951
IF Mixto Balanceado	S	5/06/25	72.6727	0.6012	2.6482	1.3029	7.5038
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	5/06/25	263.6299	-0.0202	1.0279	0.3130	2.3690
BCP Moderado	S/	5/06/25	163.8561	0.3592	1.0300	0.6466	3.0102
If Inversión Flexible Fmiv	S/	5/06/25	164.4683	0.0123	0.4904	0.1111	2.0887
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	S	5/06/25	110.2770	0.0004	0.5412	0.0694	2.7957
BCP Moderado Credifondo	S	5/06/25	58.5226	0.1678	0.9244	0.4591	3.0568
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	5/06/25	385.1045	-0.0075	0.7478	0.1363	3.3066
BCP Consevador Med. Plazo	S/	5/06/25	214.0736	0.0558	0.6902	0.2219	3.0782
IF Mediano Plazo Soles	S/	5/06/25	223.2608	0.0015	0.5427	0.1158	2.5635
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	S	5/06/25	212.9888	0.0385	0.7835	0.1930	3.3119
BBVA Leer es estar adelante Conti.	S	5/06/25	176.7421	-0.0172	0.9849	0.3348	2.2314
BCP Conservador MP	S	5/06/25	277.5875	0.0469	0.6450	0.1634	2.7128
IF Mediano Plazo	S	5/06/25	115.6211	0.0068	0.5868	0.2244	2.3035
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	5/06/25	202.6823	0.0247	0.4953	0.0678	2.4008
BBVA Cash Soles	S/	5/06/25	166.6036	0.0111	0.3569	0.0657	1.8276
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	5/06/25	157.8155	0.0295	0.4879	0.1030	2.1650
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	4/06/25	12.5702	0.0068	0.2984	0.0588	0.2130
Scotia Fondo Cash	S/	4/06/25	20.6627	0.0208	0.2074	0.0550	-1.6519
Sura Corto Plazo	S/	14/05/25	193.2931	0.0073	0.4071	0.2217	1.6591
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	S	3/06/25	105.7490	-0.0077	0.3165	0.0126	-6.8855
BBVA Dólares Monetario	S	5/06/25	183.6185	0.0129	0.4349	0.0770	2.1989
BBVA Cash Dolares	S	5/06/25	124.6262	0.0095	0.3293	0.0654	1.7324
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S	5/06/25	128.5954	0.0255	0.4572	0.0996	2.2391
Scotia Fondo Deposito Disponible	S	4/06/25	11.5023	0.0105	0.2023	0.0511	-2.1996
Scotia Fondo Cash	S	4/06/25	16.6724	0.0219	0.2945	0.0770	1.0031
Sura Corto Plazo	S	14/05/25	140.2531	-0.0055	0.4678	0.1259	1.7735
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	5/06/25	166.6036	0.0111	0.3569	0.0657	1.8276
BCP Extra Conservador	S/	5/06/25	342.8088	0.0104	0.3715	0.0672	1.9767
Diviso Extra Conservador	S/	3/06/25	143.4419	-0.0030	0.0459	-0.0310	-4.7198
Sura Ultra Cash	S/	14/05/25	166.2320	0.0081	0.4099	0.1955	1.6808
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	S	5/06/25	124.6262	0.0095	0.3293	0.0654	1.7324
BCP Extra Conservador	S	5/06/25	192.2954	0.0117	0.3285	0.0622	1.7463
Sura Ultra Cash	S	14/05/25	126.1722	0.0095	0.3410	0.1542	1.5505
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	5/06/25	128.5987	0.0118	0.3672	0.0706	1.8831
Scotia Fondo Premium Soles	S/	4/06/25	11.6954	0.0025	0.0418	0.0120	-2.9811
Sura Renta Soles	S/	14/05/25	229.5155	-0.0401	0.6211	0.3271	2.2828
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	S	14/05/25	184.9327	-0.0365	1.1430	-0.0731	1.6622
Scotia Fondo Premium Dólares	S	4/06/25	19.6998	0.0150	0.0918	0.0430	-5.0172
IF Portafolio Dinamico Fmiv	S	5/06/25	74.4583	0.0040	0.3501	0.1193	1.9315
IF Cupon Latam Fmiv	S	5/06/25	49.0227	0.0469	1.2232	0.4088	3.8284
Independiente Pmg Fmiv	S	5/06/25	115.3782	-0.2909	1.8830	0.2976	2.6670
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	S	5/06/25	122.5346	-0.4749	4.9665	0.4676	0.8526
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	S	5/06/25	126.8680	-0.0730	2.5427	0.3060	5.7223
BCP Deuda Latam	S	5/06/25	141.5419	0.1563	1.5746	0.4331	2.7102
BBVA Seleccion Estrategica	S	2/06/25	147.2524	0.4968	5.1784	0.4968	6.1157
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	S	5/06/25	128.0528	-0.0114	6.8677	1.5541	-0.0002
IF Inversion Global	S	5/06/25	73.5170	0.0086	3.9702	0.5926	5.3017
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	S	4/06/25	26.1370	0.5733	9.1162	1.1511	1.1864
Sura Acciones Norteamericanas	S	5/06/25	28.5843	0.3073	5.2973	1.3416	1.0375
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	1/05/25	142.8150	0.4245	0.7365	0.4245	0.6864
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	1/05/25	146.8527	0.4265	0.7563	0.4265	0.7663
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	1/05/25	143.6369	0.8771	1.1937	0.8771	-0.6443
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	1/05/25	147.2884	0.8791	1.2143	0.8791	-0.5656

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024
Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

9 de junio del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	2/06/25	15.3459	0.0392	0.0392	2.0583
Fondo 1	2/06/25	21.1803	-0.0811	-0.0811	2.3145
Fondo 2	2/06/25	22.9221	0.5686	0.5686	1.6790
Fondo 3	2/06/25	22.2931	0.9410	0.9410	1.6742
AFP Integra					
Fondo 0	2/06/25	14.8546	0.0372	0.0372	1.9879
Fondo 1	2/06/25	31.1481	0.0887	0.0887	1.1017
Fondo 2	2/06/25	242.3046	0.4947	0.4947	-0.8615
Fondo 3	2/06/25	49.8067	0.9088	0.9088	-2.5604
AFP Prima					
Fondo 0	2/06/25	15.0017	0.0366	0.0366	2.0251
Fondo 1	2/06/25	34.3235	0.0591	0.0591	1.0071
Fondo 2	2/06/25	44.6821	0.4122	0.4122	-2.0611
Fondo 3	2/06/25	44.4895	0.8005	0.8005	-3.5151
AFP Profuturo					
Fondo 0	2/06/25	15.0810	0.0365	0.0365	1.9665
Fondo 1	2/06/25	30.2434	-0.0238	-0.0238	2.2444
Fondo 2	2/06/25	228.8347	0.4732	0.4732	1.9153
Fondo 3	2/06/25	52.5580	0.7824	0.7824	1.8983

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO

9 de junio del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	42,761.76	0.00	1.16	0.51
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,591.24	0.31	2.50	1.45
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,797.87	0.17	2.14	3.74
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,005.88	0.09	1.59	2.11
México (IPC)	57,813.38	-0.43	-0.05	16.76
Caracas (IBC) **	342357.06	3.70	10.11	186.78
Buenos Aires (MERVAL)	2,111,197.00	-2.11	-7.36	-16.67
Santiago (IPSA)	8,172.55	0.03	1.55	21.80
Sao Paulo (IBOVESPA)	135,699.38	-0.30	-0.97	12.82
SP/BVL PERU GEN	32,498.38	-0.47	3.78	12.21
SP/BVL LIMA 25	40,286.60	0.18	1.08	4.47
Bogotá (COLCAP)	1,635.71	-0.94	1.67	18.57
Euro (STOXX 50 Pr)	5,421.52	-0.16	1.02	10.73
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,832.28	-0.06	0.68	8.07
Madrid (IBEX 35 INDEX)	14,251.30	0.03	0.70	22.91
Frankfurt (DAX INDEX)	24,174.32	-0.54	0.74	21.42
París (CAC 40 INDEX)	7,791.47	-0.17	0.51	5.56
Milán (FTSE MIB INDEX)	40,461.79	-0.35	0.93	18.36
Tokio (NIKKEI 225)	38,088.57	0.92	0.33	-4.53
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	24,181.43	1.63	3.83	20.55
Shangai (SE COMPOSITE)	3,399.77	0.43	1.56	1.43

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos **Fuente:** Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS

9 de junio del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
ELCOMEI1	US$ 0.01823874 Efe.	28/05/2025	12/06/2025	16/06/2025	30/06/2025
INRETC1	US$ 0.59771826 Efe.	22/05/2025	12/06/2025	16/06/2025	30/06/2025
POSITIC1	16.964998288842135 % Accs.	28/02/2025	12/06/2025	16/06/2025	17/06/2025
TEF	US$ 0.17034 Efe.	29/05/2025	17/06/2025	18/06/2025	11/07/2025
INTERBC1	6.673629 % Accs.	25/03/2025	23/06/2025	25/06/2025	27/06/2025
MINSURI1	US$ 0.13874448 Efe.	04/06/2025	24/06/2025	26/06/2025	16/07/2025
CARTAVC1	S/ 4.03371332 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	27/11/2025
CASAGRC1	S/ 0.75978327 Efe.	24/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	26/11/2025
SNJACIC1	S/ 1.87327877 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	25/11/2025
INTSEGC1	3.7211235183234 % Accs.	01/04/2025	01/07/2025	03/07/2025	08/07/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). **Fuente:** Boletín BVL





BAJO LA LUPA

PATRICIO VALDERRAMA MURILLO

Experto en fenómenos naturales



El invierno 2025, una oportunidad para aprovechar

Las empresas que anticiparon la demanda de productos de temporada no solo fortalecen sus márgenes, sino que optimizan sus cadenas logísticas.

GEC



Grandes cadenas de retail, así como emporios textiles como Gamarra, han comenzado a activar promociones.

Las estaciones ya no son lo que solían ser, pero este año, el invierno 2025 parece decididamente más tradicional. Según los pronósticos del SENAMHI, el país experimentará un descenso importante en las temperaturas mínimas, especialmente en la Sierra central y sur. En Lima, algunas zonas podrían alcanzar los 10 °C durante las madrugadas, mientras que en ciudades como Huancayo, Puno y Cusco, los termómetros ya comienzan a rozar los 2 °C por las noches. Este enfriamiento, lejos de ser solo un desafío climático, representa una oportunidad económica concreta para diversos sectores del país.

El primer beneficiado es el comercio de temporada. Grandes cadenas de retail, así como emporios textiles como Gamarra, han comenzado a activar promociones asociadas con el frío: abrigos, frazadas, ropa térmica y hasta calzado de invierno han incrementado su rotación en las últimas semanas. Algunos operadores del sector estiman que la campaña invernal podría representar hasta un 20% más en ventas comparado con el mismo periodo del año anterior. A diferencia del atípico 2023 –marcado por temperaturas elevadas incluso en julio–, este invierno está alineado con lo que muchas empresas esperaban: una temporada fría y prolongada.

Sin embargo, no solo las grandes marcas se ven favorecidas. En los paraderos, mercados y calles de las ciudades andinas, los microempresarios también están encontrando su espacio. Pequeños negocios han adaptado su oferta al contexto: más bebidas calientes, guantes, gorros y hasta servicios de delivery de leña y gas. En zonas como Ayacucho, Cajamarca y Apurímac, se reporta un aumento de entre 10% y 15% en las ventas de productos asociados al abrigo o a la calefacción doméstica. Incluso los talleres de soldadura y mantenimiento de estufas a leña están recibiendo más pedidos que en años anteriores.

Este fenómeno se explica en parte por un cambio positivo: cada vez más actores –grandes y pequeños– están incorporando los pronósticos climáticos en su toma de decisiones. El SENAMHI ha sido claro en señalar que este invierno estará influenciado por el enfriamiento progresivo del mar frente a la costa peruana, el fortalecimiento del Anticiclón del Pacífico Sur y condiciones propicias para noches despejadas y, por lo tanto, más frías. Las lluvias serán escasas, pero el descenso térmico será sostenido.

> **“Cuando el clima se vuelve predecible, aún en su crudeza, se convierte en una variable aprovechable”.**

En este contexto, el clima se convierte en un aliado estratégico. Las empresas que anticiparon la demanda de productos de temporada no solo fortalecen sus márgenes, sino que optimizan sus cadenas logísticas. Las que no lo hicieron aún están a tiempo de reconvertir inventario o activar campañas ágiles. Por otro lado, la formalización progresiva de muchos micro comerciantes en regiones altoandinas les permite responder más eficientemente a la demanda, ajustar precios y mantener márgenes positivos.

El invierno también es una oportunidad para integrar la responsabilidad social empresarial con la estrategia comercial. Varias marcas están impulsando campañas de donación de abrigo a poblaciones vulnerables, mientras promocionan sus nuevas líneas térmicas. Esa conexión entre propósito y producto no solo posiciona, sino que fideliza.

En suma, este invierno no es solo una estación meteorológica: es un contexto económico. La información climática oportuna permite que los negocios –desde los conglomerados urbanos hasta las ferias regionales– puedan capitalizar la baja de temperaturas. Cuando el clima se vuelve predecible, aún en su crudeza, se convierte en una variable aprovechable.

Las heladas llegarán. Pero con ellas, también llegan oportunidades. Y para quienes están atentos, prepararse para el frío es también una forma inteligente de calentar la economía.

TERCER VICEPRESIDENTE DEL PARLAMENTO

Cavero niega que Mesa Directiva haya ordenado contrataciones masivas de personal sin sustento

Señala que el aumento en los gastos por contratación de personal se debe a la creación de comisiones investigadoras y especiales.

Un reportaje de Cuarto Poder, publicado el domingo, reveló que hay un acuerdo de la Mesa Directiva del Congreso que permite la contratación adicional de trabajadores en el módulo de personal de confianza para los parlamentarios en el que no existe límite de contratación, no hay tope y se puede contratar a cuantas personas se desee.

De acuerdo con el informe, tampoco importa el currículum de estas personas, los títulos de maestría, ni la experiencia profesional. El único requisito a cumplir es tener la venia del presidente del Congreso de la República.

CONGRESO



Se han creado nuevos módulos.

Al respecto, el tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero, negó que desde la Mesa Directiva se haya ordenado contrataciones masivas de personal de confianza sin sustento alguno, tal como se señala en la denuncia.

Nuevo módulos

En diálogo con Canal N, explicó que se han creado nuevos módulos para funciones específicas, como la preservación del patrimonio del Parlamento. De esta manera, descartó que se haya dispuesto la contratación de trabajadores sin ningún tope o filtro.

Más info en gestion.pe

ES "ABSOLUTAMENTE IMPROBABLE"

Schialer niega presunta intromisión de premier Arana en caso de PPK

El premier Eduardo Arana se encuentra en el ojo de la tormenta a raíz de unas declaraciones que dio en torno a la situación del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK), quien no podrá salir del país por el plazo de 18 meses.

El domingo, Arana reveló que se comunicó con la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y con la titular de la Corte Superior de Justicia de Lima, para informarles que Kuczynski no tenía ninguna medida de restricción.

El abogado de PPK, Julio Midolo, anunció que está evaluando tomar acciones legales en su contra por una presunta "intromisión política" en la reciente aprobación del impedimento de salida del país en contra de su cliente.

Al respecto, el canciller Elmer Schialer desestimó cualquier intromisión indebida. Desde Francia, consideró que es "absolutamente improbable" que las llamadas telefónicas que realizó el titular de la PCM a dos integrantes del Poder Judicial en torno a este caso puedan considerarse como injerencistas

The Economist

◆ Incluye contenido de The Economist

Penurias de capital

Un impuesto a los inversionistas foráneos en Estados Unidos podría hacer más daño que los aranceles.



GEC

El proteccionismo sobre el capital también perjudicará enormemente al resto del mundo.

Estados Unidos necesita a los inversionistas extranjeros, y estos necesitan a Estados Unidos. Pero hay cláusulas en el proyecto de ley del presupuesto elaborado por los republicanos en el Congreso que son una amenaza para esa esencial simbiosis. La poco clara "Sección 899" otorga poder al secretario del Tesoro para aplicar impuestos a los intereses, dividendos y rentas que fluyan hacia extranjeros en países con sistemas tributarios que la legislación defina como "injustos".

La tasa impositiva mínima será 5% y la máxima, 20%. Eso podría significar menores retornos para fondos de pensiones, gobiernos e inversionistas individuales del resto del mundo rico. Empresas foráneas con operaciones en Estados Unidos también terminarían atrapadas en esa red si remiten sus ganancias a su casa matriz. Otra cláusula del proyecto de presupuesto grava con 3.5% el dinero enviado afuera del país (remesas) por no ciudadanos.

Se trata de un alarmante nuevo frente en la guerra comercial. Los aranceles del presidente Donald Trump están siendo altamente disruptivos, pero al menos la economía estadounidense no depende fuertemente de su comercio exterior, que como porcentaje del PBI es menor que la mitad del promedio en el mundo rico.

No puede decirse lo mismo de la inversión extranjera, de la que Estados Unidos es inusualmente dependiente. Los foráneos poseen US$ 62 billones en activos estadounidenses (incluyendo instrumentos derivados), frente a solamente US$ 36,000 millones en activos que estadounidenses poseen en el exterior. El saldo es -90% del PBI del país, de lejos, la más baja "posición neta de inversión internacional" de cualquier economía grande y rica. Un tercio de la deuda gubernamental de Estados Unidos, que asciende a US$ 9 billones, está en manos de extranjeros.

El momento actual es particularmente malo para que Estados Unidos se vuelva menos atractivo para los inversionistas foráneos. El proyecto de presupuesto, al hacer permanentes los recortes impositivos implementados en el primer mandato de Trump, también convertirá en norma que el endeudamiento anual del Gobierno equivalga a entre 6% y 7% del PBI.

Probablemente, los bonos del Tesoro serán exonerados de los gravámenes que establece la Sección 899, pero aún no se sabe. No obstante, incluso si se aplica una exoneración, es entendible que los compradores foráneos de bonos se pregunten si las reglas podrían cambiar en el futuro.

> "Los foráneos poseen US$ 62 billones en activos estadounidenses (incluyendo instrumentos derivados), frente a solamente US$ 36,000 millones en activos que estadounidenses poseen en el exterior".

Y asustarlos cuando hay un gran déficit presupuestario que necesita ser financiado es imprudente, especialmente cuando los inversionistas extranjeros ya están intranquilos respecto de los activos estadounidenses tras el anuncio tarifario de Trump en su "Día de la Liberación" (2 de abril). Además, el proyecto de presupuesto juega en contra del deseo del presidente de que empresas extranjeras construyan fábricas en Estados Unidos. ¿Por qué lo harían, si tanto las empresas como su personal foráneo tendrían que pagar un precio excesivo por enviar dinero a casa?

El proteccionismo sobre el capital también perjudicará enormemente al resto del mundo. En el caso del comercio exterior, otros países podrían, en última instancia, crear sus propios acuerdos y así arreglárselas con el restringido acceso al mercado estadounidense de bienes, que solo representa el 15% de la demanda final por importaciones. Pero otra cosa es que se deniegue la entrada a Wall Street.

El valor de las acciones de empresas estadounidenses representa alrededor del 60% de la renta variable global, y el dólar es el activo de reserva del mundo. Incluso si sus inversiones en Estados Unidos dejasen de generar inmensos retornos, los extranjeros perderían los beneficios de la diversificación de portafolios. La distribución del capital en el mundo se distorsionaría, haciendo menos eficiente la economía mundial y en consecuencia, con el tiempo, la empobrecería.

Los optimistas sostienen que la Sección 899 es una herramienta de negociación y que el impuesto a las remesas que plantea es pequeño. ¿Acaso no fueron otros países ricos los que empezaron la guerra tributaria al unirse y aplicar "impuestos por servicios digitales" a las gigantes tecnológicas estadounidenses, así como otras reglas diseñadas para ampliar el alcance transfronterizo de sus sistemas tributarios? El proyecto de presupuesto apunta específicamente a esas reglas; no otorga vía libre a Trump.

El problema con estos argumentos es que los nuevos impuestos tienden a ampliarse con el tiempo, independientemente de su alcance y tamaño inicial. El Congreso no tiene una población electoral de extranjeros cuyos intereses defender y su fracaso en evitar los aranceles muestra cuán poco dispuesto está para impugnar el proteccionismo autodestructivo del presidente.

El proyecto de presupuesto es una señal de que el mundo podría estar ingresando a una era de hostilidad hacia el capital foráneo, no solo hacia los bienes foráneos. Si ese día llega, el daño será tan grande que será irrelevante determinar quién comenzó la pelea.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

MUNDO

EN MEDIO DE TENSIONES SOBRE INMIGRACIÓN

Nuevas restricciones de viaje de Trump entran en vigor

La nueva proclama que firmó el presidente de Estados Unidos la semana pasada se aplica a ciudadanos de 12 países.

(AP) Las nuevas prohibiciones que impuso el presidente Donald Trump para viajar a Estados Unidos desde 12 países, en su mayoría africanos y de Oriente Medio, entraron en vigor ayer en medio de una creciente tensión por el recrudecimiento en la campaña de control migratorio del mandatario.

La nueva proclama que firmó Trump la semana pasada se aplica a ciudadanos de Afganistán, Birmania, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen. También impone restricciones más estrictas a personas procedentes de Burundi, Cuba, Laos, Sierra Leona, Togo, Turkmenistán y Venezuela que se encuentren fuera de Estados Unidos y no cuenten con una visa válida.

El nuevo veto no revoca las visas emitidas previamente a personas de los países en la lista, según la guía que se emitió el viernes a todas las misiones diplomáticas de Estados Unidos. Sin embargo, a menos que un solicitante cumpla con criterios específicos para una exención, su solicitud será rechazada. Los viajeros con visas emitidas previamente deberían poder ingresar a Estados Unidos incluso después de la entrada en vigor de las restricciones.

AFP



Mandatario. Durante su primer Gobierno también impuso restricciones que finalmente fueron impugnadas.

EL DATO

Aeropuerto. Después de que el nuevo veto entró en vigor ayer, no se notaron interrupciones inmediatas en el Aeropuerto Internacional de Miami, donde había un flujo constante de pasajeros por la zona de llegadas internacionales.

Antecedentes

Durante el primer mandato de Trump se emitió una orden ejecutiva que fue redactada apresuradamente que prohibía la entrada de ciudadanos procedentes de países de mayoría musulmana, una medida que desató un caos en varios aeropuertos y otros puntos de entrada. Dicha restricción fue impugnada con éxito y provocó que se hicieran ajustes importantes a la medida.

BREVES

DE MANERA "ILEGAL"

California demanda a Trump por desplegar a la Guardia Nacional

◆ *(EFE)* Las autoridades del estado de California presentaron ayer una demanda contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por desplegar de manera "ilegal" a la Guardia Nacional bajo el argumento de contener las protestas de Los Ángeles contra las redadas migratorias.

El fiscal general de California, Rob Bonta, junto con el gobernador de California, Gavin Newsom, "están demandando a Donald Trump y pidiendo al tribunal que anule la acción ilegal del presidente de federalizar la Guardia Nacional de California", informó Bonta.

AFP



Medida. Se tomó bajo el argumento de contener las protestas de Los Ángeles contra las redadas migratorias.

La medida tomada por la Administración "abusaba de la autoridad del gobierno federal y violaba la Décima Enmienda" de la Constitución, agregó.

"Activar a estas tropas para protestas que las fuerzas del orden locales confirmaron en ese momento que estaban bajo control es profundamente injusto y una falta de respeto a su servicio y sacrificio", indicó Bonta.

El despliegue de tropas requiere el consentimiento de Newsom y esta es la primera vez desde 1965 que un mandatario estadounidense lo hace "sin una solicitud del gobernador del estado", alertó.

FRANCIA

AFP



◆ (EFE) La administración de Donald Trump decidió ausentarse de los trabajos de la Cumbre de la ONU sobre los Océanos de Niza al no enviar a ningún miembro de su Ejecutivo y estará representada por dos observadores que asesoran a Trump sobre el medioambiente. Jefes de Estado como el francés Emmanuel Macron han aprovechado la apertura de la Cumbre para criticar proyecto de Trump sobre explotación de la minería en aguas profundas.

SEGUIRÁN HOY

EE.UU. y China se reúnen en Londres para negociaciones

◆ *(EFE)* Estados Unidos y China se sentaron ayer en la mesa de negociaciones para tratar de rebajar las tensiones comerciales en unas conversaciones que, según pudo saber EFE, continuarán durante la jornada del martes.

El equipo de EE.UU. está encabezado por los secretarios del Tesoro, Scott Bessent, y de Comercio, Howard Lutnick, y el representante comercial Jamieson Greer, y la delegación china, liderada por el vice primer ministro, He Lifeng, hombre de confianza de Xi Jinping.




UN NEGOCIO RENTABLE

Amazon 'con un solo clic': así revolucionó la compra online

El auge de esta empresa ha sido clave para el crecimiento de las ventas en línea. No obstante, también enfrentó huelgas, denuncias y retrasos en sus entregas.

Amazon revolucionó la experiencia de compra 'con un solo clic'. Lo que empezó como una librería en línea no tardó en convertirse en una tienda con un catálogo variado.

El auge de Amazon ha sido clave para el crecimiento de las ventas minoristas en línea. Ha facilitado el acceso a una amplia gama de productos para consumidores de todo el mundo, independientemente de su ubicación.

Sus inicios

La empresa se fundó en 1994 en Seattle, Estados Unidos, por Jeff Bezos, con la visión de aprovechar el auge de Internet.

El exejecutivo de Wall Street renunció a su trabajo y comenzó el negocio en el garaje de su casa, con un capital inicial de unos 10,000 dólares. Inicialmente, la empresa se llamó "Cadabra", pero pronto cambió a "Amazon", inspirado en el río más grande del mundo.

La firma inició operaciones en julio de 1995. Su primer libro vendido fue "Fluid Concepts and Creative Analogies" de Douglas Hofstadter. Desde el principio, la empresa se destacó por ofrecer una selección mucho más amplia que cualquier librería física y por su entrega rápida.

En solo dos meses, Amazon alcanzó ventas de hasta 20,000 dólares semanales, vendiendo a todos los estados de EE.UU. y a más de 45 países.

En 1997, Amazon salió a la bolsa de valores a 18 dólares por acción, valorándose en unos 300 millones de dólares en ese momento. Hoy el precio actual por acción de AMZN es de US$ 211.89 en la bolsa NASDAQ.

Ese mismo año, abrió su segundo centro de distribución, marcando el inicio de una vasta red logística.

A finales de los años 90, amplió su oferta más allá de los libros, incluyendo música, películas, electrónica, juguetes, entre otros.

En 1999, la empresa patentó la funcionalidad de compra con un solo clic, facilitando aún más el proceso para los clientes.

En el 2005 lanzó Amazon Prime, ofreciendo envíos gratuitos y otros beneficios exclusivos.

En el 2018, se convirtió en la segunda empresa estadounidense en alcanzar una valoración bursátil de un billón de dólares. En el 2021, Jeff Bezos dejó el cargo de CEO tras 27 años al frente de la compañía.

La otra cara del éxito

Como tantas otras grandes empresas, Amazon enfrentó desafíos. Así, en sus primeros años, experimentó un crecimiento acelerado que superó su capacidad logística, lo que provocó retrasos y problemas en la entrega de pedidos, poniendo en riesgo su reputación.

También tuvo que enfrentarse a gigantes consolidados como Barnes & Noble en el sector de libros y, posteriormente, a Walmart y otros grandes minoristas cuando expandió su catálogo.

La diversificación, con el lanzamiento de Amazon Prime y la expansión a servicios como AWS, ayudó a mejorar los márgenes y a reducir la dependencia del comercio electrónico tradicional.

Tampoco fue ajena a crisis sociales. La firma ha enfrentado huelgas, protestas y críticas por las condiciones laborales en sus almacenes y centros de distribución, especialmente en los últimos años.

Amazon ha sido objeto de investigaciones y demandas por prácticas monopólicas, conflictos de interés en su plataforma y manejo de datos, tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea.

Ha enfrentado demandas de competidores y reguladores, así como multas millonarias, pero hasta ahora ha logrado mantener su modelo de negocio.

Ahora enfrenta la competencia de empresas regionales fuertes como MercadoLibre en América Latina, Alibaba en China y nuevos actores como Temu y TikTok, que han formado una especie de "Alianza Anti-Amazon".

Pese a ello, la empresa ha sabido ajustar su estrategia en momentos críticos, como el estallido de la burbuja de las punto com o los recientes aumentos de costos laborales y logísticos. Ha cerrado proyectos no rentables y priorizado su negocio principal.

Así, sigue siendo considerada una empresa rentable y atractiva para invertir en este 2025, respaldada por sólidos resultados financieros, perspectivas de crecimiento y un amplio consenso positivo entre analistas.

Invertir desde el Perú

Desde Perú se puede invertir en acciones de Amazon a través de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) comprando acciones a través de una Sociedad Agente de Bolsa (SAB); otra opción es vía brokers internacionales o mediante ETFs.

OTROS SERVICIOS DE LA FIRMA ESTADOUNIDENSE

Amazon Web Services (AWS): Es la plataforma de servicios en la nube más grande del mundo.

Amazon Prime: Servicio de suscripción que incluye envíos, acceso a Prime Video, Prime Music, Prime Reading, almacenamiento de fotos en la nube, entre otros.

Amazon Fresh y Amazon Pantry: Entrega de productos frescos y de supermercado a domicilio.

Dispositivos electrónicos: Amazon diseña y vende dispositivos como Kindle, Echo (con Alexa), Fire TV, Fire Tablets, entre otros.

Audible: Plataforma de audiolibros y podcasts.

Twitch: Plataforma de streaming de videojuegos y contenido en vivo.

Marketplace: Espacio para que terceros vendan sus productos a través de Amazon.

Amazon Logistics: Servicios de logística y entrega para vendedores y clientes.

Amazon Business: Plataforma dedicada a empresas para compras al por mayor y soluciones empresariales.



Internacionalización. Expandirse a otros países implicó adaptarse a regulaciones locales, preferencias de mercado y competencia regional.